ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
[illegible]
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
[illegible]

EL SIGLO

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . $ 1.00 pesos | Número del dia. . $ 0.04 cts
Por seis meses. . 5.50 " | Número atrasado $ 0.10
Por un año . . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 17 de Marzo de 1900

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVII—Núm. 10,541

Almanaque

Hoy sábado 17—Santos Patricio, obispo y Gertrudis. [illegible]

EL SIGLO

Temas diversos

Finanzas municipales

[illegible]

La cuestion del lazareto

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

¡A trabajar!....

∴

En materia de impuestos municipales nos declaramos ignorantes de la relacion que hay entre los que rigen respectivamente en Montevideo y en Buenos Aires.

Sin embargo, el siguiente recorte inclina á suponer que nuestros vecinos nos superan en ingenio para sacar el jugo:

«El artículo 73 de la ordenanza general de impuestos para el corriente año grava los letreros que las casas de comercio colocan en los transparentes, vidrios, postigos, etc.

«El Centro de Almaceneros considera que hasta cierto punto esa imposicion es injusta, y al efecto ha presentado una solicitud á la Intendencia para que el mencionado artículo sea reformado en el sentido de que se exceptúe del impuesto á los letreros, que no se exponen permanentemente á la vista del público.»

El dia menos pensado se cobrará por pregonar á voces *narrancas y mananas*,—y hasta *cosa lindo barato*.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Comision de Código Administrativo

Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer un decreto, aceptando la renuncia presentada por el doctor Joaquin Requena del cargo de miembro de la Comision de Código Administrativo, en razon de sus enfermedades actuales y de su grande ancianidad, pues ha cumplido noventa y dos años de edad. He aquí el referido decreto:

Aceptada en mérito de las supremas razones invocadas, agradeciéndose al distinguido jurisconsulto señor don Joaquin Requena el importante concurso que ha aportado á la comision encargada de proyectar el Código Administrativo, de la cual continuará figurando en carácter de presidente honorario, como merecido homenaje á los relevantes servicios prestados á la legislacion de la República.

Nómbrase para integrar la expresada comision al doctor don Pedro Figari.

Comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—E. MAC-EACHEN.

Obras Públicas de San José

Ayer se entrevistaron con el ministro de Fomento en su despacho, el senador por San José señor Manuel Artagaveitia y los diputados por ese departamento doctor Ramon Mora Magariños y Eugenio Buenafama.

Versó la conferencia sobre un reclamo que por intermedio de su presidente Lauro V. Rodriguez, ha entablado la Comision de Obras Públicas de San José, sobre intereses devengados por la parte de 50.000 pesos que correspondió á aquel departamento en el empréstito de conversion, hecho de que nos ocupamos detenidamente hace tres dias.

El ministro oidas las explicaciones que le fueron dadas, manifestó que antes de resolver el asunto, pediria informes á la Oficina de Crédito Público.

Vialidad departamental

El presidente de la Junta E. Administrativa de Maldonado, se ha dirijido al Ministerio de Fomento, comunicando que se ha dado principio á la colocacion del puente en la Barra del Sauce.

Anuncia además que el lúnes próximo se dará comienzo á los trabajos de desobstruccion del arroyo Maldonado y por último dá cuenta de que continúan activamente los trabajos de reformas en la vialidad del departamento.

El impuesto de timbres

Un asunto que ha seguido su trámite ordinario en el Ministerio de Fomento, ha dado motivo al director de la Biblioteca Nacional para formular una reclamacion ante esa secretaría de Estado, manifestando que no se cumplió para ese expediente, la ley de 30 de Mayo de 1888, respecto del uso de las estampillas ó timbres.

El señor Mascaró ha llamado la atencion sobre ese hecho y pidió que el Ministerio, para evitar su repeticion, que ocasiona perjuicios al establecimiento á su cargo, pues le corresponde la mitad del producido de ese impuesto, dictare una disposicion que asegurase el cumplimiento de la ley mencionada.

El Ministerio ha resuelto ayer cometer al señor Mascaró la redaccion de un proyecto de reglamento, y á fin de que se tengan desde ahora en cuenta sus observaciones, ha transcripto la resolucion al Departamento N. de Ingenieros, haciéndole notar que la omision en el timbre notado por la Biblioteca se produjo antes del 6 del corriente, fecha en que se decidió que los expedientes fueran elevados, sin la reposicion de estampilla de ley.

La revolucion de Entre-Rios

Habiendo manifestado el ministro argentino interés en conocer las noticias que se recibiesen por nuestro gobierno del litoral, en razon del movimiento revolucionario que se ha producido en la vecina provincia de Entre Rios, el presidente de la República le ha hecho conocer los telegramas recibidos hasta anoche de los jefes políticos de Paysandú, Salto y Rio Negro.

Esos despachos anuncian que en el litoral oriental no hay ninguna novedad.

Las policías, en vista de las denuncias de autoridades argentinas, de que en nuestra costa se preparaban algunos grupos de entrerianos á pasar el Uruguay para ayudar á los revoltosos, ejerce activa vigilancia, recorriéndola incesantemente.

[illegible]

La contribucion inmobiliaria del interior

[illegible]

Devoluciones por demasía de aforo

[illegible]

Patente adicional de 3 ojo

[illegible]

Presupuesto de Febrero

[illegible] pesos 18620.

Liquidaciones semanales

Las liquidaciones semanales presentadas ayer al ministerio de Hacienda por créditos presupuestados contra el Estado, ascienden en su total á pesos 2 500.

Figuran entre ellas una cuenta del Ferrocarril Central del Uruguay por mil y tantos pesos, otra de la compañía de navegacion La Platense y varias de particulares.

Como de costumbre, el doctor Dufort y Alvarez librará hoy la correspondiente órden de pago contra la Tesorería General del Estado.

Reconstruccion de líneas telegráficas

La Direccion Gral. de Correos y Telégrafos ha elevado al ministerio del ramo un oficio en el cual manifiesta:

Que el ramal telegráfico del Durazno á Sarandí del Yí y el telefónico de San Gregorio á Peralta se encuentran en pésimas condiciones de funcionamiento;

Que esos ramales fueron construidos el año 1889 por el contratista señor Francisco Lanza con alambres de fierro galvanizado de diferente diámetro, con aisladores Siemens blindados y con postes de pino;

Que los postes se pudrieron en su parte enterrada y, habiendo sido clavados en el suelo por segunda ó tercera vez, las líneas quedaron tan bajas que en algunos de sus trechos interceptan el paso del ganado;

Que la reconstruccion de ambos ramales se impone de un modo ineludible por razones de pública utilidad, pudiendo calcularse el importe de la obra en unos 5 000 $ aproximadamente.

Y que la Direccion de Correos solicita se le faculte para realizarla con sus propias rentas, teniendo en cuenta que esta inversion de fondos no acarreará trastornos á la buena y desahogada marcha de aquella dependencia.

El gobierno ha resuelto acceder á lo solicitado autorizando á la Direccion General de Correos y Telégrafos para reconstruir con sus recursos el ramal telegráfico del Durazno á Sarandí del Yí y el telefónico de San Gregorio á Peralta, pudiendo invertir de sus rentas en esta obra hasta la cantidad de $ 3900.

Recaudacion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al ministerio de Hacienda de que lo recaudado en el departamento de Montevideo hasta el dia 15 del corriente por concepto de patentes de giro asciende á pesos 523.275,11 y por concepto de Contribucion Inmobiliaria á pesos 789.870,31.

Nuevo inspector de tabacos

El Ministerio de Hacienda ha nombrado inspector de tabacos en el departamento del Salto al señor Ceferino Traviesо.

Es una buena designacion, por tratarse de un jóven inteligente, activo y cumplidor de sus obligaciones.

El ingeniero Storm

Este ingeniero jefe de la Inspeccion técnica regional núm. 1 dará comienzo en breve á la construccion de los grandes puentes de Mugglin y Monzon, situados en los departamentos de Colonia y Soriano.

La construccion de estos puentes asegura de una manera fundamental la vialidad en los departamentos citados, y serán dos obras que harán honor á la Inspeccion técnica que las ha proyectado y las ha realizado.

Una «plancha» noticiosa

La Libertad de San Carlos ha hecho una plancha completa con la noticia de la revolucion ó asonada entrerriana, pegándole un susto mayúsculo al vecindario de San Carlos y Pan de Azúcar.

Padeciendo una ofuscacion desgraciada ha creido que el asalto y el combate de los revolucionarios con la policía se realizaba en la pintoresca villa de Colon.

El jefe político de Maldonado comunicó ayer al ministro de Gobierno que antenoche habia circulado en Pan de Azúcar un boletin del periódico *La Libertad* de San Carlos, concebido en estos términos:

«La Libertad—San Carlos, Marzo 15 de 1900. Nuestro corresponsal de Montevideo nos comunica que ha estallado el (¡) movimiento revolucionario.

—Ha sido asaltada la comisaría de Colon. El tiroteo duró dos horas.»

Y agrega el jefe político de Maldonado que, á excepcion de la consiguiente alarma, que ha producido en el vecindario el boletin referido, el departamento se halla perfectamente tranquilo.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto G. de Gastos

Ayer se celebró otra reunion de senadores en las antesalas del Senado, para seguir ocupándose de la forma más rápida de sancionar la ley de Presupuesto General de Gastos, que ha de regir en el presente ejercicio económico.

Concurrieron ocho senadores.

Se consideró extensamente el punto pendiente en la reunion anterior, relativo á la resolucion á tomarse respecto de varias solicitudes que sobre aumento de sueldos han presentado algunos empleados públicos.

Se acordó que no debia hacerse lugar á esas solicitudes, en atencion á la urgencia que reclama la sancion de la ley, y á que élla solo regirá por dos meses.

En el período siguiente en que se dispondrá de mas tiempo para la consideración de este asunto, la comision se propone examinar con detencion los pedidos formulados, y entonces apreciar si el total de los aumentos que fueran aconsejados, no traería aparejado el desequilibrio del presupuesto.

Quedó pues terminada la consideracion del proyecto, habiéndose encomendado la redacción del informe al doctor Rodriguez.

Despues de estas reuniones de los senadores, en las que parece se ha obtenido uniformidad de opiniones, el proyecto será despachado sin mayores dilaciones.

De Legislacion

A la sesion que celebró ayer la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, asistió el ministro de Gobierno, que habia sido invitado para tratar acerca del proyecto de la Convencion Municipal sobre reorganizacion de Juntas.

El ministro manifestó que el P. E. no insistia en las observaciones que formulaba en su Mensaje con que remitió el proyecto á la Asamblea pero si hizo presente, al tratarse de los recursos municipales, circunstancias que son de tenerse en cuenta.

Se referia á las rentas municipales afectadas por leyes especiales á servicios generales, como el de instruccion pública, abasto etc. que no entran en el cálculo de los recursos locales.

La Comision por su parte, parece que se halla bien inspirada respecto del proyecto de la Convencion, y no hará sino alguna que otra modificacion, que en nada afecte la parte fundamental.

La de mayor importancia, sería quizás la de establecer que las comisiones auxiliares sean electas popularmente, en vez de ser designadas por las Juntas E. Administrativas.

En resumen, el proyecto ha sido aprobado en general con la participacion del Poder Ejecutivo, y en la sesion que celebrará el lúnes la Comision, se entrará al estudio en particular.

—En la misma reunion aprobó la Comision el informe favorable del doctor Sienra Carranza, sobre el proyecto de convenio postal entre nuestro país y la República Argentina.

Hoy se dará cuenta del dictámen en la sesion de la Cámara.

—Parece que la Comision de Legislacion desea introducir algunas modificaciones en el proyecto sobre creacion de una oficina para la tasacion de costas que ya ha sido aprobado por la Cámara en general y que figura en la orden del dia de hoy para ser discutido en particular.

Hay diversas opiniones acerca de quien percibirá las costas por ser vertidas en rentas generales. Unos consideran que atañe á los actuarios, y otros á los tasadores.

Además, no se ha determinado si en el Presupuesto General, se englobará el de la oficina ó si se establecerá en detalle.

En virtud de estas circunstancias, se juzga en el seno de la Comision que sería conveniente pedir á la Cámara el aplazamiento del proyecto.

De Fomento

La Comision de Fomento de la misma Cámara, se ocupó en su sesion de ayer, del proyecto de concesion al señor Colladon para el empleo de la traccion eléctrica en varios tranvías de esta ciudad.

No se llegó á resolver nada concreto, ni aún enunciarse temperamento alguno respecto del asunto.

EL IMPUESTO INMOBILIARIO

DIFICULTADES PARA SU PERCEPCION

En los últimos dias han llegado hasta nosotros por diversos conductos reclamaciones de dos especies, contra las demoras que se imponian en la Direccion de Impuestos Directos á las personas que se presentaban á abonar la contribucion inmobiliaria de propiedades situadas en departamentos del interior.

Se nos manifestó por unos que en las reparticion mencionada se tropezaba con graves dificultades para obtener la ubicacion precisa de las propiedades, pues la oficina no tenia á mano medios rápidos para hacerlo, en las zonas correspondientes á determinado aforo. Se citaba el caso concreto de un campo del departamento de San José, que no habia sido posible ubicar en una porcion de dias. La otra reclamacion á que nos hemos referido consistia en la exigencia de la oficina,—es verdad que de acuerdo con la ley,—que reclama se declare en caso de tratarse de una estancia ó chacra, el número de animales que contiene.

Muchas personas que tienen sus campos arrendados, sin que el locatario esté comprometido á pagar los impuestos, ignoran, como es natural, el número de animales que hay en el campo, y á pesar de sus gestiones para averiguarlo no obtienen muchas veces respuesta antes de vencerse el plazo para sacar la contribucion, ó bien al arrendatario no le parece conveniente suministrar los datos y entonces la oficina les presenta resistencias para despachar la planilla.

Antes de dar curso á las reclamaciones consideramos conveniente oir la opinion autorizada del director de Impuestos, y éste nos ha manifestado, que las exigencias de la oficina responden en un todo á la ley. Sin embargo, nos dijo que efectivamente era muy difícil ubicar las propiedades en sus respectivas zonas del aforo.

Refiriéndose al caso que le expusimos relativo á un terreno en San José, el señor Marquez nos explicó que precisamente en esa departamento se habian suscitado muchas dificultades á causa de que la oficina carecia de informes precisos sobre las zonas, cosa que se logró remediar mal ó bien respecto de los otros de la república, en virtud de los buenos oficios de un agrimensor, que levantó cartas bastante claras de todos ellos. La oficina, agregó, está haciendo un verdadero «tour de force» para satisfacer al público que, como nadie ignora, aguarda á los últimos dias del plazo concedido para sacar su planilla.

En cuanto á la declaratoria de los ganados contenidos en el campo, el señor Marquez indicó en el curso de la conversacion, los múltiples trabajos é incomodidades á que dá lugar esa intromision de formularios estadísticos en documentos exclusivamente destinados á la recaudacion de un impuesto, y concluyó diciendo que en muchos casos se veía obligado á prescindir de la declaracion, pues de otra manera seria imposible dar trámite á las planillas con la prontitud requerida. En su opinion deberian suprimirse los datos estadísticos de las planillas de contribucion, apelándose á otro recurso para obtenerlos, en vista de los trastornos que ocasionan.

Vapores para Burdeos

Habiéndose retirado del servicio de la línea al rio de la Plata el vapor francés Portugal, la compañía Messageries Maritimes ha resuelto que la salida del dia 5 de Mayo para Burdeos y escalas, sea efectuada por el paquete Chili y la del 19 del mismo mes por el paquete Brésil.

La agencia nos pide hagamos saber á las personas que habian elegido camarotes para los viajes de las fechas indicadas, se sirvan pasar por dicha oficina calle Cerrito número 109

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

La dominacion portuguesa en el Sud de Africa

(Continuacion)

Los blancos habian ultrajado cruelmente á los indígenas, no les habian dejado para elegir sino entre la exclavitud y la rebelion, desde que ninguna fuerza militar apoyaba sus abominables intrigas, y sin embargo Zichacha enviaba un mensajero para suplicar al gobernador de Lourenço Marquez, que no tuera á estallar un conflicto entre los zulús y los portugueses.

He ahí el ejemplo que dan las hordas salvajes. Compárese mientras tanto, con los relatos entusiastas de la prensa internacional, que celebra en pésima prosa, las atrocidades cometidas por los civilizadores.

Lo que es verdad para la Bahía de Delagoa lo es para los otros puntos del Africa. Cuando leemos que despues de una lucha heróica los soldados blancos han llegado á apoderarse de aldeas y han hecho prisioneros, lo mas comun es que esas poblaciones han sido abandonadas y los indígenas capturados son mujeres, viejos y niños incapaces de defenderse.

En su mensaje Zichacha no pedia sino la devolucion de sus guerreros secuestrados y trasportados á Mozambique.

Ese odioso secuestro se llamaba por entemismo «la conscripcion forzosa.»

El gobernador respondió tavorablemente. Por desgracia su respuesta fué interceptada, y por ello Zichacha creyendo que las disposiciones de los portugueses eran siempre hostiles, atacó á Lourenço Marquez el 14 de Octubre.

El ataque no tuvo otro resultado que atemorizar un poco mas á los portugueses. Algunos negros hallaron la muerte; pero los guerreros de Zichacha se retiraron casi enseguida.

El 15 de Octubre el gobernador lanzó una proclama en la cual se ponian en evidencia los derechos de Portugal acerca de la Bahía de Delagoa, de modo que no pudieran ser contestados por las potencias, cuyas miradas estaban fijas sobre los acontecimientos africanos.

En 1502, Vasco de Gama, que se encontraba en los parajes del Cabo de Buena Esperanza, envió una flotilla á fondear en la *Bahía da lagoa*. Los compañeros fueron bien acogidos y tratados amistosamente. Recompensaron á los generosos negros secuestrándolos para hacerlos esclavos.

Asimismo, la historia de la colonizacion portuguesa sobre las costas africanas es una extensa série de depredaciones, y los derechos imprescriptibles que ellos invocan surgen de esos atentados contra el derecho de gentes.

Si se desea darse en cuenta exacta de *la ferocidad* de los negros, no hay sino que leer una proclama del gobernador de Lourenço Marquez, fechada en 1894, aconsejando á los habitantes buscaran refugio detrás de las *balas* de algodon y los barriles apilados en el jardin público.

Balas de algodon para preservarse de la invasion! Es eso lo que dá una alta idea del valimiento del invasor y de los medios de que dispone.

Ese sitio memorable fué levantado gracias al arribo de quinientos soldados que envió la metrópoli. Esta tropa gloriosa no se contentó con levantar el bloqueo de Lourenço Marquez, sino que llevó su audacia hasta apoderarse de Angonanat, que los indígenas habian evacuado desde Setiembre, es decir, hacía un mes. Tal marcha militar, peligrosa solo para los cráneos que el sol afectaba, fué celebrada en Lisboa, como una victoria que borraba los horrores de Alcántara.

Las tropas portuguesas continuaron sus incursiones por los territorios abandonados, y no se pusieron en contacto con *el enemigo* sino en Moraquem, donde los indígenas pudieron exterminarlos.

La conquista estaba asegurada. A fuerza de intrigas ellos se ganaron, apesar de todo, algunos jefes indígenas construyeron una cadena de fortines alrededor del país conquistado y concluyeron por hacerse entregar á Mahazul y Zichacha.

Esos dos jefes, á los cuales no se les puede reprochar sino una gran magnanimidad hacia sus enemigos, fueron entregados por un zulú llamado Goungounyam.

El 7 de Noviembre los guerreros de Goungounyam habian sido vencidos, y el 11 del mismo su *Rʼaal* fué destruido por un incendio. Para desembarazarse de los portugueses, que habian jurado su pérdida, les remitió los dos jefes á quienes habia dado asilo.

Era conocer mal á los portugueses si pensaba que esta traicion aplacaría su cólera. El capitan Alburquerque, que mandaba el destacamento, hizo prender á Goungounyam y lo condujo á Lourenço Marquez, donde gime todavía con Mahazul y Zichacha.

Es así como colonizan las naciones cristianas. Es en nombre de la civilizacion, de una religion de paz y de amor, que queman las aldeas, asesinan los indígenas y se hacen culpables de todos los crímenes condenados por Dios y la sociedad!

A principios del año 1896 la tranquilidad volvió á Lourenço Marquez, donde con una apariencia de corte judicial y despues de un exámen superficial de los acontecimientos pasados, se comprobó que todos los males venian de los indígenas, aconsejados por la pérfida Inglaterra, y que Portugal no habia hecho otra cosa que defender el honor de su bandera.

Es con frases como esas que se pretende justificar los crímenes cometidos contra los indígenas.

El último acto de esta trajicomedia se representó el 18 de Abril de 1896, algun tiempo antes de mi llegada. Habiendo sabido el gobernador que en el Natal todos los naturales están obligados por la ley á recojerse en su habitacion á las 9 de la noche, pensó que podia ser lo mismo en Lourenço Marquez, donde se aplicó igual medida. Diré en mi descargo que era un nuevo gobernador. Por otra parte, siempre hay gobernador nuevo en Lourenço Marquez. Uno de mis amigos contó siete en el espacio de diez y ocho meses.

Entonces, pues, ese funcionario recien llegado hizo llamar al jefe de policía y le dió órden de hacer arrestar por sus agentes á todos los indígenas que fueran encontrados en las calles de Lourenço Marquez despues de las nueve.

Desde las siete, varias compañías de soldados tomaron las posiciones estratégicas de la pequeña ciudad y cada negro delincuente fué arrestado y puesto bajo custodia. En un abrir y cerrar de ojos las cárceles estuvieron llenas. Los pobres zulús se imaginaron que los portugueses volvian á la «conscripcion obligatoria».

Los calabozos estaban á tal punto llenos que se hizo imposible á los pobres prisioneros tomar reposo alguno, pues se habia arrestado á todo el mundo, los indígenas libres y los sirvientes, los mandaderos, los cargadores, los cocheros, en resúmen las tres cuartas partes de la poblacion estaban prisioneras de la otra cuarta, y ello debido á la excéntrica imaginacion del señor gobernador.

El dia que siguió á ese pequeño golpe de estado fué un dia memorable, en la historia penitenciaria de las colonias portuguesas. Ese dia vió la liberacion de la mayor parte de los prisioneros que se impuso á falta de fondos para mantenerlos. Agregaré que si las autoridades portuguesas se tomaron mucho trabajo para encerrar á los negros inofensivos, ellas se indemnizaron ampliamente cargando con todo dinero menudo y cosas de valor que poseian los prisioneros.

El gobernador no libertó á los pobres diablos sin llenar formalidades largas y vejatorias: era necesario hacer las cosas administrativamente.

Terminado este acto de liberalismo hizo fijar avisos con la órden, para los indígenas, de no mostrarse por las calles despues de las nueve, bajo las mas severas penas. La órden venia despues de la ejecucion, lo que recuerda algo la frase de un mandatario célebre, «Ahorcadlos por lo pronto, los escucharemos despues.»

III

Cuando nuestro navío arrojó por fin el ancla en el principal puerto del Africa Portuguesa, experimenté una sensacion de descanso al pensar que habia escapado al peligro que amenaza á la navegacion sobre las costas protegidas por tan originales colonizadores. Hablo de las boyas y señales que no se encuentran algunas veces sino á una milla de la amarrazon, lo que causa anualmente una série de naufragios á los cuales las revistas marítimas desdeñan consagrar pocas líneas, tan banal es el hecho.

He comunicado esta cuestion á diferentes cónsules y capitanes, quienes me declararon que no habia nada que hacer, que todos los navegantes conocian esos detalles y que, cuando se abordaba la Bahía de Delagoa no se ignoraba el albur que se corría.

El English River que se arroja en la Bahía de Delagoa en Lourenço Marquez, forma el puerto. La rada tiene una milla inglesa de ancho y puede contener gran número de buques. Sus riberas son arenosas.

La ciudad portuguesa está construida sobre un suelo llano y pantanoso, término de los contrafuertes de las colinas donde algunos funcionarios levantaron sus residencias.

Vi de inmediato treinta buques mercantes, despues una docena de vapores, entre los cuales se encontraban dos cañoneras portuguesas. Los muelles están admirablemente dispuestos para recibir las mercancías, que son transbordadas inmediatamente en los wagones escalonados á todo lo largo de una via férrea.

El gobierno portugués tiene el mayor cuidado por el material del puerto debido á que es de su pertenencia. Así hace de comerciante exigente, que trata de sacar de todos los incidentes el mas considerable provecho posible. Sus agentes se complacen en embrollar las cosas mas simples, y descargar en el muelle se parece mas á la terminacion de un sitio de guerra, que á la conclusion de un acto de transito.

He visto con mis propios ojos este espantoso desórden: se acababan de descargar las mercaderías de un vapor: sobre el muelle se desparramaban las cajas destripadas, los envases de conservas abiertos, mezclándose el contenido con la arena. Los sacos, los toneles conteniendo arroz y limones se mezclaban en una confusion tremenda y caótica. Los objetos mas diversos, amorosamente embalados en Birmingham ó en Filadelfia yacian sobre el suelo, destondados, informes, incalificables. Pasando por encima de esas mesas inválidas, esas sillas cojas, esas poltronas mancas, arrojadas al azar en medio de barriles de melaza, me parecía que atravesaba un país convulsionado por una invasion de bárbaros. Me engañaba, sin embargo, puesto que es ese el espectáculo que ofrece normalmente un muelle de desembarco en Lourenço Marquez.

Todos sabemos que la Bahía de Delagoa es el puerto mas cercano á los campos de oro de Johannesburgo; que la República del Transvaal mira con buenos ojos la via férrea que liga la ciudad al puerto. La razon de este crédito consiste en que el ferrocarril que va desde Johannesburgo á la frontera portuguesa es propiedad holandesa, y en consecuencia los boers la prefieren á las líneas inglesas de los puertos de Durban, Port Elisabeth y Capetown.

Considero, no obstante, á los boers demasiado inteligentes para no haberse fatigado de pagar tan caro el derecho de mortificar á los ingleses.

Es difícil en Lourenço Marquez descubrir donde acaba la aduana y comienza la ciudad, porque los bultos, las cajas, los cajones, los toneles, los paquetes y otros bagajes, yacen esparcidos en las calles sin límite ficticio ni real. Esta confusion entusiasma á los ladrones que son numerosos en Lourenço Marquez, sobre todo bajo el uniforme portugués. Hay muchos funcionarios al servicio de Su Majestad el rey Carlos cuyos sueldos no son superiores á los de un sirviente ordinario, y que despues de una permanencia de algunos años en la Bahía de Delagoa vuelven á la península para vivir como grandes propietarios. Aquellos que han viajado por Cuba, Rusia y China se explican como los presupuestívoros que reciben quinientos pesos por año pueden gastar cinco mil.

Puede uno hacerse idea de la importancia de ese pequeño puerto portugués, sabiendo que un solo americano envia anualmente mas de 150.000 toneladas de madera de Tacoma. Si el ferrocarril que liga á Johannesburgo con Lourenço Marquez tuviera un material rodante mas considerable, nuestro americano aumentaría sus transacciones con la ciudad transvaaliana; pero los wagones faltan y el gobierno portugués se rehusa á dejar construir los muelles y depósitos necesarios á una empresa de ese género.

Noticias Generales

Valse Montevideo

El señor Carmelo Trusiano, profesor de la banda de música del acorazado norteamericano Chicago surto en nuestra bahía, ha compuesto un valse titulado Montevideo y dedicado al señor presidente de la República, quien le ha agradecido la atencion enviándole una carta concebida en términos afectuosos

El señor Trusiano es autor de varias otras composiciones musicales, de las que una ha sido dedicada al presidente de los Estados Unidos, señor Mac-Kinley, y otra al gobernador de New-York.

Segun nos ha manifestado, ahora va á remitir el valse Montevideo, arreglado para banda, á la del 1.° de Cazadores invitándola á tocarlo cuando concurra á amenizar nuestros paseos públicos.

Comision del Censo

La Comision del Censo ha recibido comunicaciones de Cerro Largo, noticiándole de que faltan datos de la 9ª seccion para tenerlos completos de todo el departamento. Se calcula que la poblacion oscilara entre 31 y 32.000 habitantes, correspondiendo á Melo y sus suburbios 8836.

—Por el vapor Montevideo se ha recibido un cajon conteniendo 100 boletines del censo.

—Se sabe telegráficamente que el número de personas censadas en Durazno alcanzan á 33 625, faltando todavía la 7.ª seccion.

—La comision del departamento de Rio Negro se ha dirigido á la general dando por terminados sus trabajos y noticiándola de que el número de sus habitantes alcanza á 18574.

Sociedad de Medicina

En la reunion celebrada anoche por la Sociedad de Medicina se procedió al nombramiento de delegado del Centro para representarla en el Congreso de Ciencias médicas á celebrarse en Paris, durante el corriente año.

Resultó designado el doctor Alfredo Navarro, á quien se comunicará el nombramiento.

Patronato de Liberados

Siguen con actividad los trabajos de instalacion del Patronato de Liberados debido á la iniciativa del capellan doctor Lorenzo Pons.

Hace dias se declaró constituida la asociacion en casa del doctor Luis Piñeyro del Campo, con una base de cuatrocientos suscritores, que dentro de poco tiempo alcanzará á mil quinientos.

Se instaló la primera Junta Directiva en la siguiente forma: presidente, doctor Luis Piñeiro del Campo; vice-presidente, doctor José Espalter; secretario, doctor Elbio Fernandez; consiliario, doctor Lorenzo Pons y tesorero, don Federico Costa.

Se procedió al nombramiento de algunos miembros honorarios de la asociacion, recayendo él en los señores doctores Cárlos A. Fein doctor Luis Piera, doctor Cristóbal Salvañach, doctor Laudelino Vazquez doctor Alvarez, doctor Gonzalez, doctor Ildefonso Garcia Lagos, doctor Lindoro Forteza, señor José Buela, doctor Agustini, señor Pedro Risso, señor Eduardo Mac-Eachen, habiéndose resuelto que en la próxima sesion se hagan otros nombramientos.

La Junta directiva cuenta actualmente con tres casas que pertenciendo á socios hospitalarios se obligan á alojar los liberados durantes los primeros dias de su libertad y hasta tanto no tengan colocacion. Este servicio es compensado mediante una retribucion mensual.

El Consejo Penitenciario aprobó la lista de miembros visitadores que le fué sometida por el doctor Pons. La mision de los visitadores es la de visitar á los presos en los establecimientos penales.

La institucion de la junta directiva del Patronato de Liberados determina ya un período de actividad para la institucion. Es una gran obra que se inicia con firme apoyo, y que está llamada á ser, en breve, el complemento obligado de la accion penitenciaria, si se le dá su verdadera significacion altruista y si se prescinde de propósitos restringidos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

UNA CARTA DE RICCIOTTI GARIBALDI

EL EMPRESTITO INGLES

ENVIO DE MAS ELEMENTOS BRITANICOS

NOTICIAS DE MAFEKING

Versiones relativas á la deseada paz

Proclama de Roberts

Roma, 16—Inaugurándose el monumento dedicado por la ciudad de Dijon á los voluntarios garibaldinos muertos en aquella jornada, el alcalde de Dijon ha escrito al general Ricciotti Garibaldi, el que tan brillante papel desempeñó en el histórico combate, invitándole á asistir á la ceremonia inaugural.

El alcalde en su carta rogaba á Ricciotti desmintiera la afirmacion que se hace de que él (Garibaldi) se habia ofrecido al gobierno británico para organizar y dirigir una legion de voluntarios italianos en la guerra contra los boers.

Ricciotti Garibaldi en una carta que ha aparecido en los diarios de esta capital, contesta al alcalde de Dijon confirmando el ofrecimiento que hizo al gobierno británico y defiende á Inglaterra de los ataques que se le dirigen y dice que el incidente de Fashoda fué la consecuencia de las tusefilia francesas.

El general Garibaldi añade explicaciones sobre la corriente de simpatía existente en Italia para Inglaterra y la atribuye á los agravios hechos por Francia á Italia en Tunez, Bezerta y Marruecos, mientras en los luctuosos dias de Mayo de 1898, no partió de Francia ni un acto ni una palabra de aliento en favor de Italia.

La carta concluye expresando el deseo de que por el interes de la civilizacion y de la paz, se pueda con el tiempo, que, borrará los rencores que existen ahora, celebrar una alianza entre Francia, Italia é Inglaterra.

Londres, 16—Los diarios publican pormenores interesantes sobre el empréstito para costear los gastos de la guerra, y que se le llama popularmente Klaki Loan.

Entre otros el «Times», cree que el número de solicitantes que han concurrido para obtener cédulas del empréstito no baja de los 34.000 y que el valor de las cédulas pedidas alcance á 330.000.000 de libras esterlinas.

Solo de Nueva York han llegado solicitudes por un valor de 50.000.000 y del Canadá han sido pedidas cédulas por 13.250.000 libras.

Londres, 16—El ministerio de guerra anuncia que 8 000 hombres de la Keomanry y 10.000 caballos han salido ya con rumbo á Capetown y que ayer se han embarcado en Southampton 3400 soldados de ese cuerpo de voluntarios.

Nápoles, 16—Ha llegado hoy de mañana á esta ciudad M. Davis secretario del ministerio del Interior de Norte América.

Procede de Pretoria adonde estuvo en mision del presidente Mackinley cerca del presidente del Transvaal M. Kruger.

Varios reporters de diarios enterados de su llegada fueron á verlo con la intencion de entrevistarlo sobre los asuntos de Sud Africa, pero ese personaje se negó rotundamente á toda interview.

Capetown, 16—Una carta recibida esta tarde de Johannesburgo salida de allí, el dia 2 de este mes, anuncia que todas las minas de esta ciudad se encuentran en perfecto estado.

Los boers no han hasta ese momento intentado ningun atentado contra ellas.

Londres, 16—El Ministerio de Guerra tiene noticias de Mafeking hasta el 9 del presente

El coronel Baden Powell envió en esa fecha un despacho por via de Lobitzi y dice que la víspera tomó á los boers una de las trincheras recientemente construidas al sud-este de la poblacion y que todos los sitiados están resueltos á continuar la resistencia hasta que lleguen los refuerzos enviados por lord Roberts.

Londres, 16—Se ha recibido un telegrama de Mafeking fechado ayer, comunicando que el coronel Plumer con parte de las fuerzas que deben libertar á Mafeking ha avanzado de Lobitzi llegando hasta Pitsani Pilloogo, á menos de dos jornadas de la plaza sitiada; sus avanzadas se hallan ya cerca de Romathabana, mientras que el comandante Speakman con 2000 hombres, avanza desde el Sur

Capetown, 16—Se comunica del norte de la colonia que las tropas británicas que operaban en la region de Bethulia han pasado hoy el rio Orange en el punto denominado Vandyl.

Los boers sorprendidos se han puesto en precipitada fuga.

Londres, 16—El War Office ha mandado publicar la lista siguiente de las bajas británicas de tropas en el combate de Dresfontein el dia 10 del presente.

62 muertos. 319 heridos y 10 desaparecidos.

Londres, 16—Un telegrama de Jameston fechado esta mañana comunica que los boers han principiado á bombardear las posiciones ocupadas por el general Brabant sin haber logrado resultado alguno.

Brusuelas, 16—Un telegrama de Pretoria de fecha de hoy, anuncia que el general Joubert se encuentra actualmente con unos 2000 hombres procedentes del Natal en Brandfort, punto situado en la línea férrea de Bloemfontein á Kromstad.

Halló al llegar allí la via del ferrocarril destruida, lo que le impidió seguir su marcha adelante y encontrarse el dia 13 en la capital de Orange para oponerse á su ocupacion por las fuerzas británicas.

Londres 16—Un despacho oficial recibido de Bloemfontein comunica que el mariscal Roberts ha nombrado al general Prettyman gobernador de Bloemfontein. Este se hizo ya cargo de su puesto y ha dado en seguida una ordenanza por la que dice que todos los burghers que se hallan aun en armas contra Inglaterra dentro de un radio de 10 millas de esa capital deben deponerlas en el acto sino les confiscará sus bienes.

Londres, 16—Telegrafian de Bloemfontein que el mariscal lord Roberts visitó ayer el campamento de la brigada de la Guardia é hizo formar á todos los batallones para dirigirles una alocucion.

Felicitó lord Roberts á los soldados por la marcha de 38 millas que habian hecho en 28 horas para llegar á tiempo para contribuir á la toma de la ciudad y les dijo que sentia que una equivocacion le hubiese impedido entrar á la cabeza de ellos en Bloemfontein, pero les prometia hacerlo en Pretoria.

Londres 16—Los corresponsales de los diarios de esta ciudad en Bloemfontein aseguran que los burghers de Orange están descontentos de la actitud de los transvaalenses y desean la inmediata terminacion de la guerra.

Algunos de los corresponsales añaden que el presidente Steijn participa de ese descontento y sus amigos afirman que pronto se rendirá.

Roma, 16—En los círculos diplomáticos corren rumores favorables al arreglo de las condiciones de paz en Sud Africa.

Parece que Inglaterra se resuelve á adoptar como base preliminar de los arreglos el reconocimiento de la soberanía británica por parte de las repúblicas sud africanas y la autonomía administrativa de los estados.

Atribúyese á Italia la iniciativa de una accion amistosa de las grandes potencias para la solucion definitiva del conflicto.

Créese que Inglaterra tiene buenas disposiciones á este respecto y aceptará con deferencia los buenos oficios de las potencias amigas.

Paris, 16—Desde la mañana de hoy circula una version de que se hara en pocos dias una tentativa de mediacion entre ingleses y boers á la que no debe ser extraña Francia, Rusia y Holanda.

Reina la impresion de que se está buscando un temperamento conciliador para que ambos beligerantes lleguen á un acuerdo honroso.

Londres, 16—Comunican de Capetown que el envio del general Cronje á Santa Elena ha causado indignacion en los holandeses de la Colonia del Cabo. El Omsland diario de Capetown, órgano de la afrikander bund liga de los afrikanders, dice que esa decision de las autoridades del Cabo, enagenará á la Gran Bretaña la buena voluntad de todos los holandeses de la Colonia.

Examinando despues la situacion militar dice el Omsland que la ocupacion de Bloemfontein por lord Roberts carece de importancia estratégica.

Nueva York, 16—La mayor parte de la prensa de esta ciudad y de los otros principales centros del país critican al presidente Mackinley por la oferta de la mediacion en la guerra de Sud Africa.

Solamente los diarios amigos de la causa boer como el «World» y el «New York Journal» aplauden ese paso del presidente.

Los demás dicen que Mr. Mackinley ha ido sabiendas en busca de un desaire.

Londres, 17—El «Times» protesta en uno de sus artículos de hoy, sábado, de las amenazas de destruccion de las minas y de los edificios de Johannesburg, hechas por los agentes del gobierno del Transvaal en nombre de éste.

Recuerda el «Times» que la conducta de los comunistas franceses repugnó á Europa entera, y cuando el gobierno de la República los castigó con severidad, todas las naciones lo aprobaron. En esa situacion, agrega, se pondrán las boers, si realizan sus amenazas.

Londres, 16—La reina Victoria ha dado órden de que mañana, dia de San Patricio, se repiquen las campanas del castillo de Windsor en señal de reconocimiento por la conducta valerosa desplegada por los regimientos irlandeses en la guerra de Sud Africa.

Además ha dispuesto la soberana que los soldados de su guardia lleven mañana en su uniforme la hoja de trébol, emblema de los irlandeses.

La princesa de Gales, que presidió hoy en la Mansion House, la exhibicion de las manufacturas irlandesas, se adornó el traje con el emblema irlandés.

Londres 16—Esta noche ha sido fijado en el ministerio de la guerra un telegrama del mariscal Roberts, fechado esta tarde, en Bloemfontein, y que contiene las siguientes noticias:

Centenares de burghers se acogen á los términos de la proclama que lord Roberts lanzó al entrar en el territorio de Orange, y en la que ofrecia no molestar á los que las autoridades ó tropas británicas encontraran en sus hogares entregados al trabajo.

Nuestras tropas—dice el mariscal Roberts—descansan en esta linda ciudad, fraternizando con los vecinos. Las tiendas están todas abiertas y los negocios se han reanudado con gran actividad. El convoy de víveres que los boers capturaron en el paso del rio Riet, por las tropas que iban á librar á Kimberley del sitio ha sido recuperado en Bloemfontein.

A los boers prisioneros que están heridos se les permite asistirse en sus casas.

El material rodante circulado en la línea del ferro carril que comunica Bloemfontein con Kroonstad es abundante y servirá de mucho en las nuevas operaciones.

Esa captura se debe á la habilidad del capitan Hunter, quien el dia de la llegada á Bloemfontein, corrió hácia el norte de la ciudad é hizo volar por medio de la dinamita la alcantarilla de la línea férrea, mientras el general French con sus fuerzas de caballería amenazaba á la ciudad por el sur.

El general Pole Carw con 2000 hombres de los regimientos de la guardia ha abierto la comunicacion del ferrocarril de Bloemfontein con el Sur hasta Narvaal San Pon: Mañana quedarán en comunicacion continua las tropas de lord Roberts con las de los generales Gatacre, Clements y Brabant, que se encuentran al Sur del Estado Libre.

Una columna boer, rechazada de Aliwal Norh, se ha refugiado en el Bazutoland y sus jefes ofrecen rendirse.

En Norvaal San Pon hay unos 2000 y quizás hasta 4000 boers, en peligro de caer prisioneros en poder de las tropas de Clements y Pole Carew.

Austria-Hungría

Abusos en el ejército

Viena, 16—Hoy ha habido en el Resirath un gran debate con motivo del sensacional proceso del periodista Preisinzer, quien denunció á un oficial que imponia castigos durísimos é infames á los soldados.

El periodista fué absuelto y el oficial se suicidó, y esta tarde un diputado interpeló al ministro de guerra sobre las medidas que habia tomado para evitar la repeticion de los abusos en el ejército. El diputado interpelante y otros revelaron casos semejantes al del oficial suicida.

El ministro anunció que habia tomado medidas severas al respecto.

Alemania

Escenas escandalosas en el Reichstag

Berlin, 16—La sesion de hoy del Reichstag ha sido una serie de escenas escandalosas provocadas por los diputados conservadores con el apoyo que prestaron al proyecto de ley del diputado Heinge, y que al han han logrado hacer aprobar. La ley Leinge prohibe la exhibicion, en los teatros, museos, exposiciones, etc. de toda obra artística que despierte un sentimiento de verguenza, aun cuando no haya depravacion en ella.

Los literatos, artistas y hombres de ciencia que hay en el reichstag hicieron una tenaz oposicion al proyecto, empeñando un combate en cada una de las cláusulas, pero estaban en minoria, y en medio del tumulto, la cámara las aprobó todas.

España

LA FRAGATA SARMIENTO EN BARCELONA

FESTEJOS PREPARADOS

Barcelona, 16—A las 8.30 de esta mañana la fragata-escuela Sarmiento de la marina de guerra argentina, entraba en este puerto saludando la plaza con las salvas de ordenanza que fueron contestadas por la batería del castillo de Montjuich.

A las 9 a. m. la Sarmiento echó anclas en el puerto militar donde fué rodeada por numerosas embarcaciones llenas de personas que deseaban conocer la fragata.

En la mañana fueron cambiadas las visitas de costumbre entre las autoridades de la ciudad y el comandante Betbeder, visitas en que reinó suma cordialidad.

Los diarios de esta ciudad como tambien «El Heraldo» y «El Liberal» de Madrid dedican editoriales al buque argentino á quien saludan con entusiasmo.

Barcelona, 16—Tambien fueron abordo de la Sarmiento, el cónsul y el vice cónsul de la República Argentina y el marqués de la Ensenada, en representacion del comandante del puerto.

Una gran multitud ha acudido á los muelles á ver el buque. Algunos diarios elogiaron la pericia de los marinos argentinos y las buenas condiciones marineras de la fragata, que han permitido á esta sostener sin el menor contratiempo un fuerte viento con mar muy gruesa en el golfo del Leon, al venir de Tolon á Barcelona.

Barcelona 16—Entre las fiestas con que se obsequiará á los marinos argentinos en esta ciudad prometen ser muy brillantes el banquete y recepcion que les dará el Ayuntamiento en la casa municipal y un concierto en el palacio de Bellas Artes, con el concurso de las sociedades corales.

Madrid 16—«El Español» ensalza la memoria del general Sarmiento, á quien califica de hombre extraordinario, digno de general admiracion.

Madrid, 16—El ministro argentino en esta doctor Quesada ha recibido un telegrama del comandante Betbeder participándole el arribo de la Sarmiento á Barcelona y comunicándole que vendrá á esta con el objeto de visitarlo.

Barcelona, 16 — La Sarmiento permanecerá aquí 8 dias, durante los cuales su oficialidad y tripulacion serán agasajadas como ya se ha anunciado.

La prensa barcelonesa toda saluda cordialmente á los marinos argentinos.

El doctor Alcorta en viaje

Barcelona, 16—Hoy ha pasado por este puerto en el vapor Orione, con rumbo á Buenos Aires el doctor Amancio Alcorta, ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

Las autoridades fueron á saludarlo á bordo, y él desembarcó para devolverles la visita.

Esta noche ha continuado su viaje el Orione.

La conversion de deudas

Madrid, 16—La cámara de diputados en su sesion de esta tarde ha aprobado por gran mayoria el proyecto del gobierno sobre la conversion de las deudas.

Otra huelga

Barcelona, 16—Se han declarado esta tarde aquí en huelga unos 1500 obreros descargadores de carbon del puerto. Se teme que el movimiento se extienda.

Union de republicanos

Madrid, 16—Se ha concertado definitivamente la union de los grupos del partido republicano.

En una reunion que se efectuará dentro de pocos dias se firmarán las bases de la union.

Mas rescatados

Madrid, 16—Un telegrama del cónsul de España en Manila para el ministro de Estado anuncia que hoy han desembarcado en ese puerto otros 171 españoles rescatados recientemente de los tagalos y embarcados en un punto de la costa Norte de Luzon.

Francia

EL NUEVO DRAMA DE ROSTAND

JUICIOS FAVORABLES

Paris, 16—El siguiente es en substancia, el juicio de M. Henry Fouquier, crítico de «Le Figaro» sobre el drama «L' Aiglon» de Edmond Rosland, que Sarah Bernhardt estrenó anoche en su teatro. Este drama es una obra maestra.

Los versos parecen pintados por el pincel de Taille.

En esa epopeya del primer imperio, evocada con tanto vigor, nuestra gran Sarah nos conduce como en Virgilio al través de los acontecimientos napoleónicos.

«L' Aiglon» empero, carece de argumento dramático. Rostand, dice mas lejos Mr. Fouquier—se irgue solo, aislado en la literatura contemporanea, y tampoco desciende de los nuestros dramáticos franceses.

La sangre griega y española que corre por sus venas, explica el parentesco literario que [illegible] con Cervantes y Esquilo. Despues de describir las [illegible] escenas principales de la obra, [illegible] que pocas veces ha visto en un teatro ovacion mas constante y entusiasta.

Se temia que los bonapartistas aprovecharan la oportunidad para hacer una manifestacion imperialista, pero el auditorio, compuesto de personas de todos los partidos, aplaudió unánimemente al autor y á los intérpretes.

Esta ha sido, termina, la representacion mas triunfante que se recuerda en los teatros de Paris.

Facilidades para la aprobacion del presupuesto

Paris, 16—La Cámara de Diputados en su sesion de hoy ha votado por 472 votos contra 46 una mocion de M. Rouvier, por la que se limita en adelante el derecho de sus miembros á depositar enmiendas cuando se discuta el presupuesto de la administracion.

Esta mocion fué hecha por M. Rouvier con el fin de evitar en lo sucesivo los retardos que este año sufrió el presupuesto con todas las modificaciones propuestas.

Italia

EL OBSTRUCCIONISMO EN LA CÁMARA

DECISION DE LOS RADICALES

Roma, 16—Cerca de 250 diputados han asistido á la sesion que ha celebrado hoy la cámara, en la que se ha continuado el debate sobre el decreto ley que restringe la libertad de imprenta, asociacion y reunion.

La sesion resultó poco animada, habiendo los miembros de la extrema izquierda señores Mirabelli y Pranzini continuado el obstruccionismo y por último fué presentado por el diputado Marescalchi otra enmienda al texto del artículo primero del decreto ley.

Roma, 16—Esta noche los diputados pertenecientes á los grupos de la extrema izquierda se han reunido con el objeto de acordar la línea de conducta á seguir en el caso de que el presidente de la cámara, honorable Colombo, intentara una adopcion rápida del proyecto que reforma el reglamento de la cámara. Despues de corta discusion resolvióse por unanimidad que en la sesion en que discutiráse ese proyecto, en el caso en que los demás diputados se manifestarán dispuestos á adoptarlo, la extrema izquierda echará mano de todos los medios á su alcance, sin excluir la violencia para impedir que el reglamento resulte aprobado.

Violacion de cadáveres

Milan, 16—De Gallarate comunican que esta mañana en el cementerio de aquel pueblo, se ha hallado fuera del sepulcro y hecho objeto de indescriptibles violencias, el cadáver de un muchacho que habia sido enterrado hacia varios dias.

Estos horrores que van repitiéndose desde hace algunos meses son origen de comentarios muy desfavorables para la policía que no ha conseguido aun capturar al autor de tales hechos.

Llegada de Batacchi á Florencia

Roma, 16—Telegrafian de Florencia que esta mañana ha llegado á aquella ciudad César Batacchi, indultado ayer de la pena á que habia sido condenado en 1880.

El arribo de Batacchi anunciado con anterioridad, hizo concurrir una gran multitud á la estacion del ferrocarril.

Cuando Batacchi bajó del tren, la multitud le hizo una ovacion entusiasta, que el agraciado recibió hondamente conmovido.

Batacchi, que hallábase muy cansado, dirigióse á un coche, siendo á su paso saludado por nuevas y calurosas aclamaciones.

Esta manifestacion al hombre que la conciencia pública considera inocente realizóse sin que ocurriera incidente digno de mencion.

El bandido Mussolino

Romr, 16—El gobierno ha puesto el precio de 10.000 liras sobre la cabeza del feroz bandido Mussolino, que desde hace algun tiempo esparce el terror en las comarcas calabresas.

La revolucion en Entre Rios

SIGUE EL MOVIMIENTO EN ALGUNOS DISTRITOS

LA INTERVENCION FEDERAL

Paysandú, 16—Las noticias de la revolucion entrerriana se reciben de Montevideo. Aquí el cable sigue cortado.

La costa la guardan las fuerzas de la compañía urbana.

Esta mañana desde el saladero Nuevo Paysandú, se sentía vivo tiroteo hácia Villa Colon.

Las fuerzas pasadas de aquí con Ahumada y Manuel Moreira no alcanzan á cien hombres.

Salto, 16—El movimiento revolucionario de Entre Rios carece de importancia.

Solo 60 hombres capitaneados por Ahumada y Blaza se sublevaron en Colon.

El pueblo de Concordia está tranquilo.

Las líneas telegráficas funcionan bien.

Buenos Aires, 16—Sigue la intervencion oficial en las líneas telegráficas con la provincia de Entre Rios.

Segun el ministro Yofre el ataque de los revolucionarios entrerrianos á Colon fué rechazado. La retirada se produjo esta madrugada.

Resultaron varios muertos y heridos de ambos bandos.

El crucero Patria zarpó á las 9 con rumbo al Paraná llevando allí al 8 de infantería; ya llegaron allí hoy el 10 de infantería y el 11 de caballería. El 3 arribará á esa ciudad esta tarde procedente de Rio 4.°.

El general Palacios jefe de la division del centro tendrá el mando superior de todas esas unidades.

Buenos Aires, 16—Un telegrama de Paysandú confirma que el ataque de los revolucionarios á Colon fué rechazado.

Parece que emplearon balas explosivas.

Las autoridades de Colon han allanado muchos domicilios y han hecho prisiones.

Las fuerzas gubernistas echaron á pique á una chata que estaba fondeada cerca de la costa argentina.

El rumor de haber ocurrido ayer un gran combate en Uruguay es incierto. Segun informes de «El Tiempo» las tropas nacionales sostienen al gobernador Echagüe. Parece que el 8 de infantería persigue á los revolucionarios en Colon.

Buenos Aires, 16—No obstante haberse anunciado el rechazo de los revolucionarios entrerrianos en Colon, noticia que aún no está completamente confirmada, el movimiento sigue en pié en el centro de la provincia, ó sea en Rosario Talanogay, Victoria y Villaguay.

Estos son puntos verdaderamente extratégicos y en los que la revolución cuenta con sus principales elementos de accion para sostenerse y á pesar, con éxito en el resto de la provincia.

El gobierno no tenia hasta esta noche noticias exactas sobre el desarrollo de los sucesos debido á que las comunicaciones con los puntos indicados continuaban interrumpidas.

El gobernador provincial continuaba hoy imposibilitado para ir en socorro de los departamentos que se hallan en manos de la revolucion y le será difícil ya reunir elementos suficientes para poder contrarrestar el movimiento.

Esos refuerzos los esperaba, parece, del gobierno nacional, pero se congrma que las fuerzas enviadas por éste no harán otra cosa que establecer las comunicaciones y garantir el funcionamiento de las oficinas nacionales.

Agrégase por personas allegadas al Ejecutivo nacional, que este irá en auxilio del gobierno entrerriano si éste solicita la intervencion en forma.

De todas maneras triunfe ó no la revolucion, parece que el general Roca está dispuesto á influir en forma decisiva para que las cosas cambien radicalmente en Entre-Rios.

De la Argentina

RIGUROSAS PRECAUCIONES SANITARIAS

PEDIDO DE LOS PARAGUAYOS

Buenos Aires, 16—Hasta esta noche se habian denunciado dos casos sospechosos en esta capital.

En el Rosario sin novedad.

El doctor Malbran visitó hoy el lazareto limpio de Liniers, encontrándolo en el mejor pié de organizacion, comodidad é higiene.

Esta noche habia allí aislados alrededor de 300 personas.

Algunas de estas ofrecieron sérias resistencias cuando se las fué á sacar de sus casas.

Los desalojos de casas en mal estado higiénico las desinfecciones, etc., continúan efectuándose activa y enérgicamente.

El Departamento de Higiene habia redactado hoy instrucciones para la inspeccion y desinfeccion que vá á hacerse en el puerto á los pasajeros y equipajes probablemente desde mañana.

Recibióse hoy aviso oficial de haber declarado el gobierno del Paraguay la completa extincion de la peste en aquel país.

Conjuntamente recibióse en el Departamento de Higiene un pedido del Consejo de Higiene de Asuncion para que las medidas contra las procedencias paraguayas sean limitadas á lo extricto. Al respecto aún no resolvió nada nuestra autoridad sanitaria.

ENCUENTRO CON LOS INDIOS—LA POLÍTICA EN ALGUNAS PROVINCIAS—EL GOBERNADOR DE SANTA FÉ—EL CRÉDITO SOLICITADO POR EL GOBIERNO—LAS PROCEDENCIAS ARGENTINAS EN EL BRASIL.

Buenos Aires, 16—Anuncian de Resistencia que acaban de llegar allí detalles de un encuentro habido en los campos de Algarrobo entre un destacamento de 15 hombres del 1° de caballería al mando del alferez Enrique Piloto y un grueso grupo de indios.

El alferez Piloto los sorprendió en las tolderías cerca de Roca y los batió tomándoles 3 chinas y 2 menores de 3 años.

Tambien secuestró fusiles, flechas y municiones.

Hoy llegó á Mendoza y siguió ya para Bue-

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 120.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Marzo 14 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

58 p...

nos Aires el ministro argentino en el Perú señor Arroyo.

—Asegúrase que en Santa Fé renunció la diputacion nacional el vice gobernador R sas. El hecho es allí muy comentado.

—En Catamarca se hacen trabajos en favor de la candidatura del doctor Guillermo Carrea á gobernador de esa provincia.

—La situacion en Santiago del Estero empeora. La policía comete en esa provincia muchos atropellos.

Témanse sérios desórdenes.

La poblacion se halla alarmada.

Llegó aquí el gobernador de Santa Fé, señor Iturraspe acompañado del intendente del Rosario señor Lamas.

Celebró esta tarde una conferencia con el ministro Yofre relacionada con el estado sanitario de esa ciudad.

—Dícese que vuelve á hablarse de la operacion de crédito de 2 millones de libras que inició el gobierno en Inglaterra cuando estalló la guerra sud africana.

Esta suma era destinada para el pago de la deuda flotante.

—Telegramas de Rio Janeiro comunican que los puertos brasileros están cerrados desde hoy á las procedencias argentinas.

Chile

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA—MONOPOLIO DE ALCOHOLES—LA ARTILLERIA EN LOS BUQUES—LOS FRAUDES ELECTORALES—CONFLICTO ENTRE GENERALES—INFORME MÉDICO—LA LEGACION EN FRANCIA—REMATE DEL FERROCARRIL TRANSANDINO.

Santiago, 16—La cuestion de Tacna y Arica sigue apasionando los ánimos y todos los diarios convienen en que la cancillería chilena debe afrontar y resolver ese problema.

Desde luego sábese que la gestion diplomática de los ministros Vicuña y Konig en Perú y Bolivia respectivamente no prospera y que por el contrario las cuestiones pendientes con esos países tienden á complicarse.

—El monopolio que va á hacerse de los alcoholes por un sindicato boliviano no dúdase aquí que responde al propósito de hacer guerra comercial á Chile, cuyos alcoholes quedarían excluidos de Perú y Bolivia.

Por esto créese que la cancillería chilena no tardará en hacerse sentir.

—El gobierno está dispuesto á uniformar la artillería de la armada, adoptando el sistema Armstrong.

Ya háse le cambiado por ésta la Canet que tenía el crucero Errázuriz. Lo mismo haráse con el del Pinto.

A fin de cambiársela al Prat asegúrase mandarásele á Europa.

—La Corte Suprema decretó investigaciones acerca de los fraudes electorales cometidos últimamente.

—Resgravóse el conflicto de atribuciones suscitado entre los generales Lopetegui jefe de la 2a zona y Ortúzar jefe interino del Estado Mayor. Este está dispuesto á renunciar si el gobierno no procede contra Lopetegui.

—Los médicos chilenos que fueron á la Argentina á estudiar la peste bubónica presentaron hoy al gobierno su informe.

Esta hállase dispuesto á adoptar rigurosas medidas para precaverse de la peste.

—Asegúrase que la legacion en Francia fuéle ofrecida á Cárlos Walker Martinez, jefe del partido conservador, en cuyo puesto sustituiría Cárlos Irarrazabal en caso de aceptar Walker.

—En Valparaiso se remató hoy, siendo adjudicado á varios bancos acreedores, el ferrocarril transandino Clark, que el gobierno parece dispuesto á readquirir para terminarlo.

Brasil

El ministro chileno—Venta de títulos uruguayos

Rio 10—Llegó hoy el ministro chileno señor Godoy saliendo en el acto para Petrópolis.

Sabemos que el gobierno vendió 700.000 libras de títulos de la deuda uruguaya.

Comisionado boliviano fallecido

Rio 16—En Coara donde se encontraba en asistencia ha fallecido el señor Ibarra miembro de la comision boliviana que fué herido en Acre cuando la sublevacion de Braga.

De los departamentos

PAYSANDÚ

NOMBRAMIENTOS—EL CONCURSO AGRÍCOLA

Paysandú, 16—El señor Silean Fernandez fué nombrado vice presidente de la Junta y el señor Felipe Beraldo presidente del Consejo de Higiene.

—Se activan los trabajos para el concurso agrícola que se celebrará en Abril.

Se constituyó la comision organizadora en esta forma: presidente doctor Manuel Crovetto, secretario César Fraschini, hijo; vocales: José Fontana, José Banoniani. Se nombró tambien cuatro sub comisiones de propaganda.

SALTO

LA TRASLACIÓN DE EMPLEADOS ADUANEROS—UN BANQUETE—LA SUPUESTA CONSPIRACION—VIGILANCIA SANITARIA BURLADA.

Salto, 16—Ha causado mala impresion la resolucion del gobierno trasladando á Rivera el vista de esta aduana señor Eduardo Chiazzara y á Paysandú el guarda primero don Luis Couturiño ambos empleados apreciables.

—El lúnes se verificará el banquete en honor del administrador de rentas, señor Alejandro Fachisrotti.

—El juez militar coronel Villar continúa en el Arapey instruyendo el sumario sobre supuesta conspiracion en el 1.o de caballería.

El expediente es muy voluminoso.

—Personas de Concordia pasan clandestinamente, burlando la vigilancia sanitaria.

Comerciales

Lóndres, 16—El interés del descuento particular ha bajado á 3 15/16 %.

Estaba ayer á 4 %.

Lóndres, 16—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 94 1/4 o/o.

Ayer estaban á 91 1/2.

Lóndres, 16—Las Cédulas Nacionales série G. están á 36.

Lóndres, 16—En el Stock Exchange se han mantenido muy firmes las acciones de los ferrocarriles argentinos, en las altas cotizaciones alcanzadas en la última semana.

Lóndres, 16—Esta tarde se han embarcado para el Rio de la Plata, en Southampton 155.000 libras esterlinas.

Lóndres, 16—El trigo ha bajado á 27 chelines las 480 libras por cargamentos y á 61 por bushel.

Lóndres, 16—El lino se cotizó á 42 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Lóndres, 16—El maiz se cotizó á 18 chelines y 9 peniques las 480 libras rye terms.

Amberes, 16—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.42 1/2 francos el kilo para Abril y á 5.47 1/2 id para Julio.

Amberes, 16—El trigo ha bajado á 15 1/2 francos los 100 kilos por parciales.

Amberes, 16—El lino se cotizó á 27 3/4 francos los 100 kilos para Marzo y Abril.

Amberes, 16—Se ha vendido un cargamento de maiz á 11 francos rye terms.

—Los cambios se cotizan á 48 11/16 sobre Lóndres, de 5.10 1/2 á 11 sobre Paris y á 4.18 sobre Berlin.

Hamburgo, 16—El trigo ha bajado á 126 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 16—El lino se cotizó á 221 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 16 El lino se cotizó á 256 florines los 1.000 kilos.

Buenos Aires, 16—Los trigos superiores se vendieron á $ 5.40, id buenos á 5.00, id regulares á 4.10.

Se han vendido 2.177.970 kilos.

—El maiz amarillo vendióse $ 3.30 á 3.35, id morocho al mismo precio.

Vendiéronse 240.000 kilos.

—Las lanas se han vendido á los mismos precios de los días anteriores.

Se vendieron 120.000 kilos.

—Por novillos pagóse $ 34 á 61, por vacas de 24 á 38, por terneros de 7 á 10, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 4.50 á 7.00, id para embarque á 7.00, por ovejas de 3.80 á 5.60, por borregas de 2.20 á 2.50.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 227.50.
Idem, para fin de mes, 227.70.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 80.
Cédulas H. Nacionales, al contado 78.30.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11.70.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.40.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.50.
Idem idem 1898, para fin de Abril, 73.70.
Empréstito Interno 1891, al contado, 76.
Fondos Públicos 1892, para el 17, 76.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.
Banco de Italia (oro), al contado, 99.50.
The Catalinas (oro), al contado, 16.50.
Terrenos Puerto de Buenos Aires, al contado, 15.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 5.50.
Idem idem, para el 19, 5.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11/16.
» Francia, 5.10 1/2.
» Alemania, 4 17 1/2.
» Bélgica, 5 13.

Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.40.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.40 y cerró á 227.40.

ECOS SOCIALES

Ha sufrido una recaida el señor Jacobo A. Varela. Asisten al distinguido enfermo los doctores Arrizabalaga y Ricaldoni.

∴ El 2 de Mayo se embarcarán para Europa el doctor Testasseca, su señora esposa y la señora de Moretti acompañada de sus hijos. Permanecerán un año en el viejo mundo.

∴ El doctor Mariano Ferreyra ha reunido en un folleto todas las notas, informaciones y tarjetas publicadas ó recibidas con ocasion del fallecimiento de su distinguida esposa la señora Carolina Muñoz de Ferreyra ocurrido el once de Noviembre del año próximo pasado.

Titúlase el folleto: «Homenaje á la memoria de Carolina Muñoz de Ferreyra. Flores sueltas que deposita sobre su tumba el compañero de su vida.»

∴ Ha sido fijado para el 15 de Abril el enlace del señor Lorenzo Linardi con la señorita María Dolores Vallvé.

La señora Julia F. de Vallvé madre de la novia, acompañada de sus hijos Cárlos y Elena se embarcará á fines de Abril con destino á Europa, donde permanecerán hasta fines del corriente año.

∴ Se encuentra enfermo el señor German Colladon, atacado de influenza.

Lo asiste el doctor Estrázulas.

∴ Regresará el lúnes para los Pocitos el señor Javier Alvarez que se trasladó á esta con motivo de la enfermedad de uno de sus hijos.

∴ Tomamos de «El Pueblo de San José»:

Se encuentra gravemente enferma una hijita del escribano público, señor Luis Eduardo Segundo. Con ese motivo vino de la capital, en tren expreso, el inteligente médico Enrique Estrázulas.

∴ Partió ayer para Minas acompañado de su familia y de la señorita Nerea Albistur Suarez, el señor Ramon Gutierrez con el objeto de pasar una temporada en la estancia que posee en aquel departamento.

∴ Se encuentra enfermo aunque no de cuidado el doctor Cárlos A. Barro.

∴ Se halla muy mejorado el jóven Ulises Estrada. Su familia regresará á la quinta en la semana entrante.

∴ En el vapor Magdalena parte hoy para Europa la familia del señor Pedro Rey.

∴ A fines de Junio emprenderá viaje á Europa el señor Pedro B. Hardoy director de Rodados.

∴ El doctor Lindoro Forteza y su familia han aplazado su regreso á la ciudad hasta fines de mes.

Se anuncia desde ya que los esposos Forteza inaugurarán los acostumbrados recibos quincenales que todos los años reunen en su casa lo mas distinguido de nuestra sociedad.

∴ Los periódicos de Paris, fecha 22 de Febrero, refieren que allí ha sido condenado á 16 francos de multa y 6 meses de prision, un marqués de origen francés, nacido en Montevideo y acreditado como vice-cónsul ante un gobierno europeo.

Hace próximamente dos años que reside en aquella capital.

∴ Anteayer regresó de su quinta en el Puente de las Duranas la familia del señor don Rufino Gurmendez.

∴ A principio de la semana entrante llegará del Durazno la señorita Ema Aguirre, que ha ido á aquella ciudad á visitar los esposos Aguirre-Capurro.

∴ Para semana santa es esperado entre nosotros el doctor Brito del Pino hijo, juez letrado del departamento de Soriano, acompañado de su familia y de la señorita María Carmen Cibils que ha pasado una temporada en Mercedes.

∴ Encuéntrase instalada en los Pocitos la familia del señor César Diaz. Probablemente permanecerá allí todo el invierno.

∴ El doctor Joaquin de Salterain tiene algo enfermo á uno de sus niños.

∴ Hoy parte para la Florida donde permanecerá tres días el doctor Luis Piñeyro del Campo, presidente de la Comision N. de Caridad.

∴ Ha partido para su chacra de Canelones la familia del señor Penino. Se propone pasar allí todo el mes de Abril.

∴ En los talleres de las hermanas de San Vicente de Paul se ha empezado la confeccion del *trousseau* de la señorita de Yiarráz, prometida del doctor Gabriel Terra.

∴ En los círculos sociales se anuncia el enlace del señor José L. Elizari con la señorita de Saez. Se señala el mes de Junio para esa ceremonia.

∴ En breve se embarcará para Mercedes el coronel Pedro Iriarte Borda.

∴ Noticias de Buenos Aires comunican una reaccion favorable en la salud del señor Héctor G. Lacueva.

ASUNTOS SANITARIOS

La peste en el Rosario

El Consejo Nacional de Higiene recibió ayer el siguiente telegrama, con respecto á la marcha de la epidemia en el Rosario de Santa Fé:

Buenos Aires, Marzo 16 de 1900.—Consul general oriental—á presidente Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Cónsul oriental en el Rosario comunica:

«Dia 14—Últimas 24 horas una defuncion de peste en la Casa de Aislamiento; diéronse de alta tres enfermos de peste.

«Dia 15—Últimas 24 horas dos casos nuevos y una defuncion de peste.» Saluda á usted.—*F. Fernandez.*

Sesion de ayer

En virtud de no haber terminado la comision el nuevo pliego de condiciones para el servicio de proveeduría en el lazareto de la Isla de Flores, se resolvió en la reunion de ayer del Consejo Nacional de Higiene, aplazar la discusion del asunto para la sesion ordinaria del lúnes próximo.

La sesion de ayer se concretó á la resolucion de los asuntos entrados y á la discusion general del reglamento de sanidad marítima, redactado por el doctor don Luis D. Brusco.

DEL MUNICIPIO

Protesta de un puestero—A dictámen del asesor municipal doctor Arocena, se ha pasado el expediente iniciado por Alejandro Bonino, quejándose del cierre de un puesto de carne, ordenado por la Direccion de Mercados.

Reglamento de mercados—Ha pasado á estudio de los vocales, por el término de dos días á cada uno, el proyecto de reglamento de mercados municipales confeccionado por la Direccion del ramo.

Llamado á propuestas—No habiéndose presentado ningun proponente para la adquisicion del abono permanente del corralon de limpieza y el producido por el barrido de la ciudad, la corporacion ha resuelto que por la Direccion de Salubridad se llame nuevamente á propuestas y á la puja, en la misma forma que se hizo anteriormente.

Reparacion de un osario—La Direccion de Cementerios ha sido autorizada para proceder por medio de la de Obras Municipales, á la ejecucion de los trabajos de reparacion que demanda el osario sito en el ángulo S. E. del 2.° cuerpo del Cementerio Central.

Asunto aplazado—La Junta ha considerado el escrito de la Empresa del tranvía á la Union y Maroñas, así como el informe producido por la Comision especial de tranvías. La resolucion definitiva ha quedado aplazada hasta la próxima sesion.

Puente del Paso de la Arena—Para la construccion de un puente de madera en el Pantanoso sobre el paso de la Arena, han sido aceptadas estas dos propuestas:

Núm. 6 Miguel Crivel por obras de carpintería $ 2750, núm. 1 Pablo Guidobrono, por albañilería, 2880.—Total $ 5630.

La fijacion de avisos—Se ha resuelto dejar sin efecto la licitacion últimamente celebrada con respecto al arrendamiento de los tableros-avisos á fijarse en los parajes públicos del municipio, debiendo llamarse de nuevo á licitacion sobre la base de que la concesion á otorgarse será por todo el tiempo del actual período presidencial.

Solicitud—El señor Juan L. Betto contratista de empedrado se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando se le exima de la obligacion de conservar el empedrado en las calles San Salvador entre Defensa y Asamblea, y Mal Abrigo entre San Salvador y Durazno, en mérito de que ha transcurrido el término de tres años por que se obligó.

No ha lugar—La Direccion de Abasto y tabladas no hará lugar al pedido de varios propietarios de carnicerías establecidas en esta ciudad, que solicitan se deje sin efecto la reconcentracion á los mercados municipales, ordenada por aquella reparticion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de fiebre tifoidea ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 2 canastos de legumbres, 2 cajones de frutas y 5 sartas de pescado, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Entrega de dinero—La Direcion de Salubridad ha depositado en la tesorería municipal $ 4615 30 recaudados por los siguientes conceptos:

Abasto y Tabladas $ 2508 53; impuesto de guías 277 50; Mercado Central 1251 00; id Abundancia 575 00; multa á un empleado $ 2.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

José Roque, para edificar, Figueroa, Union.

Félix Pizziorno, para construir la vereda, Yatay entre Marcelino Sosa y Reducto.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 20 0
Id del agua 23 6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 70 B 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos. 3.36

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 16 de Marzo de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

Ganadería y Agricultura

La tristeza—Gran interés para los hacendados ofrece el libro que acaba de publicar el profesor J. Lignières, jefe del laboratorio de Palermo, sobre la tristeza ó malaria bovina en la República Argentina.

Como se sabe, el distinguido bacteriologista se ha consagrado durante mucho tiempo al estudio de esta enfermedad, llegando á establecer con precision su carácter, su diagnóstico y su tratamiento.

En el libro de que nos ocupamos, el profesor Lignières desarrolla el resultado de sus observaciones y de sus estudios, profundizando con la competencia que le es notoria una materia que no había sido científicamente estudiada antes de ahora. Mayor importancia asume la obra si se tiene en cuenta los inmensos perjuicios que la tristeza produce en nuestros ganados y el efecto benéfico que está llamado á producir un tratamiento racional, fundado sobre bases científicas.

El libro se divide en seis capítulos y se ocupa entre otros puntos, de los síntomas y evolucion de la enfermedad, de su estudio bacteriológico, de las formas de propagacion, del diagnóstico y del pronóstico, de la orofilaxis, etc.

Completan la obra algunas planchas muy interesantes con grabados sobre las observaciones de laboratorio.

La obra está escrita en francés y ha sido editada bajo los auspicios de la Asociacion de Hacendados.

La leche en Chicago—La revista alemana «Chemiker Zeitung», dice que en la progresista capital de la gran república del Norte existe una fábrica que ha lanzado á la circulacion un producto químico en forma de polvo y con base de gelatina, que mezclado con leche descremada devuelve á ésta el aspecto de leche íntacta.

La citada revista al denunciar la falsificacion, da la receta para descubrirla en los siguientes términos:

«Se toma una disolucion de nitrato de mercurio al 20 por ciento y se mezclan 10 centígramos de dicha disolucion con igual cantidad de leche que se trata de ensayar; se agita fuertemente la mezcla, se deja reposar cinco minutos y se filtra.

Si la leche contiene gelatina, la disolucion da un precipitado amarillo característico.»

Elevadores de granos—El decreto de concesion—Se ha expedido un decreto por el ministerio de agricultura, despachando el expediente en que los señores Mitan y Grether y Augusto Lenhardtson solicitan permiso para construir y explotar elevadores y secadores de granos en el puerto, de acuerdo con la ley 3903, de 5 de Enero del corriente año.

Por el decreto se concede un área de 7560 metros cuadrados por 130 en la cabecera de la dársena norte.

Durante los primeros cinco años la posesion será gratuita; pero despues de ese término los concesionarios abonarán un arrendamiento que se fijará cada cinco años. La concesion será por cuarenta años.

En las construcciones, instalaciones y materiales de los elevadores deberán los concesionarios invertir por lo menos la suma de $ 300.000 oro sellado.

El decreto determina las condiciones de detalle á que deberán sujetarse los concesionarios, siendo la principal de las que están obligados á presentar los planos complementarios y presupuestos definitivos dentro de los tres meses de firmado el contrato.

Sociedad rural argentina—Buenos Aires, Marzo 15—En los mismos días que la feria de Palermo, del 20 al 27 de Mayo próximo se efectuará una exposicion y concurso de productos de la leche y parado, maquinarias, útiles é instrumentos para la misma industria, en el local de la Sociedad Rural Argentina.

Podrán concurrir á la exposicion máquinas, instrumentos, útiles y productos químicos de fabricacion nacional ó extranjera, pero solo se admitirá ganado nacido en la república, y los productos de lechería deberán ser de elaboracion nacional.

El local necesario para las instalaciones será suministrado gratuitamente, así como la fuerza motriz y la leche necesaria para el ensayo de las maquinarias.

Los pedidos de local deberán dirigirse á la secretaría de la Sociedad Rural Argentina antes del 20 de Abril.

El grupo 1, destinado á maquinaria para la fabricacion de manteca, comprende tres categorías, en las que entran máquinas á mano para elaborar menos de 1000 litros por día; máquinas á vapor, fuerza motriz no excede de 0.6 caballos efectivos; desnatadores tamaño á mano para elaborar menos de 350 litros de leche por hora; enfriadores de leche y batidoras de manteca, máquinas movidas por mastaste, cuya fuerza no exceda de 0.45 caballos efectivos; desnatadores para elaborar más de 350 litros de leche por hora; enfriadores de leche, batidoras y amasadoras de manteca; instalacion completa á vapor ó electricidad, para fabricas de manteca, comprendiendo desnatadoras, amasadoras, bombas para leche, crema ó suero.

El grupo II, está reservado á maquinaria y útiles para fabricacion de quesos.

El grupo III. está destinado á útiles é instrumentos para la manipulacion de la leche y manteca.

En el grupo IV, se hallan clasificados los ingredientes para la elaboracion de crema y manteca, y el grupo V, está reservado á la leche en tres clasificaciones distintas.

La manteca tambien se halla clasificada en tres categorías.

Las categorías 15ª á 21ª inclusive, corresponden á quesos tipos argentino, Holanda, suizo, francés, inglés, italiano y otros no comprendidos en los anteriores.

SECCION MILITAR

El mayor Rovira—La Comandancia de Fronteras al norte de Rio Negro ha comunicado telegráficamente al Ministerio de Guerra y Marina, que ayer se recibió de la mayoría del regimiento 1.o de Caballería el sargento mayor don Alfredo Rovira.

Libertad de Buquet—El Tribunal Militar de Apelaciones trascribió ayer al Consejo de Guerra Permanente para su cumplimiento, la sentencia que da por compurgada con el tiempo de prision sufrido la falta de desacato cometida por el ex-segundo jefe del Parque teniente coronel don Leodoro Buquet.

El Consejo de Guerra puso el cúmplase á la sentencia y pasó la comunicacion respectiva al ministerio, quien dispuso lo conveniente para que en el día fuera puesto en libertad el encausado, lo que se efectuó ayer á última hora.

El comandante Buquet ha sufrido cuatro meses de detencion.

Cargueros de nuevo modelo—El Ministerio de Guerra y Marina ha autorizado al Estado Mayor General para distribuir en cada regimiento de caballería destacado en campaña dos cargueros de nuevo sistema, confeccionados en el Parque Nacional, á fin de que sean ensayados para el transporte de municiones, debiendo el jefe de cada cuerpo informar despues sobre la conveniencia ó no de su adopcion definitiva en el ejército.

Secretaría de los juzgados—Habiendo partido con licencia para Paysandú el secretario del Juzgado Militar de Instruccion de 2.o turno, encargado tambien del de 1er. turno, á propuesta del juez, el Supremo Tribunal ha designado para reemplazarlo interinamente al teniente 1.o don José G. Tate en el Juzgado de 1er. turno, y al de igual clase don Jaime F. Bravo en el de 2.o turno.

Causa del teniente Verdala—El Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno ha librado oficio á la jefatura política de la capital, solicitando informes en la causa seguida al teniente 2.o de caballería don Gregorio Verdala, por supuestos trabajos subversivos.

Se ha señalado la audiencia del lúnes 19 del corriente, para que el encausado concurra al juzgado á prestar nuevas declaraciones.

En viaje—Partió ayer con destino á Minas el sargento Mayor don Ignacio E. Montero, jefe de la compañía urbana de aquel departamento.

—Llegaron de Paysandú y Salto respectivamente los tenientes segundos Alberto Gonzalez y Leonardo Acosta, pertenecientes á las fuerzas urbanas de dichos departamentos.

El primero viene por asuntos de servicio y el segundo con licencia.

Altas y bajas—Durante el mes de Febrero próximo pasado ha sido el siguiente el movimiento de altas y bajas en los cuerpos del ejército:

Batallon 1.° de Cazadores: altas 16, bajas 13.
2.° de Cazadores: altas 25, bajas 31.
3.° de Cazadores: altas 17, bajas 18.
4.° de Cazadores: altas 13, bajas 15.
Regimiento 1.° de Caballería: altas 14, bajas 11.
2.° de Caballería: altas 13, bajas 12.
3.° de Caballería: altas 4, bajas 7.
4.° de Caballería: altas 2, bajas 2.
5.° de Caballería: altas 4, bajas 4.
Regimiento de Artillería de Campaña: altas 20 bajas 16.
Parque: altas 48, bajas 48.—Total: altas 177, bajas 181.

Asunto Pigurina—El juzgado letrado departamental del Salto se ha dirigido al de instruccion militar de primer turno, solicitando testimonio de las declaraciones prestadas en la causa Pigurina por el capitan Francisco Rodriguez, Juana Ventura, Antonio Moreira (padre), Ventura A. R. de Moreira y Enrique Cesio.

Se asegura que estos testimonios están destinados á servir de base para la acusacion que por calumnia entablará uno de los testigos al capitan Rodriguez, que denunció la supuesta conspiracion.

El juez militar ha proveido de conformidad con lo solicitado.

Servicios solicitados—El comandante de Fronteras al Norte del Rio Negro, se ha dirigido al Estado Mayor solicitando los servicios del teniente 1.° don Roque Menteguiaga.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Al sargento mayor don Adolfo F. Amen, para trasladarse á Santa Lucía.

Al teniente coronel Tomás Baliñas, para pasar á la estacion 25 de Agosto, por el término de un mes.

Por el mismo término, para trasladarse á Minas, al coronel Juan F. Bertrand.

Beca concedida—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido al aspirante Alfredo Baldomir, la beca que solicitó en la Academia General Militar.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Sargento Mayor Pedro Festa, por abono de haberes; al ministerio.

—Viuda de sargento mayor doña Juana H. de Risso, por cédula y pension; al ministerio.

—Menor de sargento mayor doña Rosaura Latorre, por traspaso de cédula; al ministerio.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Feliciano Rambao—Ante el Juzgado del Crímen de 1er. turno se verá en juicio público la causa seguida á Feliciano Rambao por muerte de Bernardino Chaparro, suceso que tuvo lugar el día 5 de Junio de 1898 en el Paso del Sauce del Chileno Grande, departamento del Durazno.

El doctor Julio Bastos de acuerdo con las resultancias del veredicto del jurado ha fallado en esta causa condenando á Feliciano Rambao á la pena de diez años de penitenciaría con dos meses de reclusion celular individual y continua.

Por muerte de Justiniano Mirabal—En la audiencia de esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crímen de primer turno la causa criminal seguida de oficio á Francisco Mirabelles por imputacion de la muerte de Justiniano Mirabal.

Componen el jurado como titulares los señores Reinaldo Arriaga, José M. Arboleya, Fermin Ponce de Leon y Juan Aubriot y como suplentes los señores José A. Pianavia, Aurelio T. Martinez, Juan F. Rocca y Manuel Sereijo.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL RIESGO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Reducto. Area superficial, 254 mts., 32 dc. Precio, $ 610. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un terreno situado en la calle Venezuela esq. Pampa. Area superficial, 200 metros. Precio $ 640. Escribano, Luis Rossi.

De un terreno con frente á las calles Figurita, Reducto, Marsella y Colorado. Area superficial, 11.626 metros, 30 decímetros. Precio, pesos 11.626.30. Escribano, Juan P. Montero.

De un terreno situado en el barrio Lavadero del Este (Buceo), con frente á la calle Rinac. Area superficial, 615 metros, 11 decímetros. Precio $ 61. Escribano, Alfredo Herran.

De un terreno situado en la calle Venezuela, entre Figueroa y Pampas. Area superficial, 215 metros, 70 centímetros. Precio $ 40.83. Escribano, Francisco Veira.

De un terreno situado en la Aldea. Area superficial, 14.936 metros. Precio $ 1193. Escribano, José Bosagnio.

De un terreno situado en el barrio Lavalleja, con frente á la calle Concordia y lindando con el Arroyo Seco. Area superficial 571 metros, 30 decímetros. Precio $ 285.65. Escribano Constantino Piacenza.

De un campo situado en Illescas (departamento de Florida). Area superficial 73 hectáreas, 78 áreas, 81 metros. Precio $ 1275. Escribano Francisco M. Osorio.

De un terreno situado en el Paso de la Arena. Area superficial 48 379 metros, 63 decímetros, 20 centímetros. Precio $ 703. Escribano Osvaldo Acosta.

—Registráronse ayer los siguientes préstamos: $ 3000 al 8.40 por ciento anual, 1600 al 12 id mensual, 1380 y 2000 al 1 id id, 600 sin interés y 1588 de garantía.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores Soca, Pena, Williman, Montero Paullier é ingeniero Monteverde, presidiendo el doctor De María.

—El doctor Luis Mondino ha sido nombrado jefe de la 1.ª Clínica Quirúrgica en reemplazo del doctor José Samaran, que renunció dicho puesto y el doctor Horacio García Lagos ha sido nombrado jefe de la 2.ª Clínica Quirúrgica, que regenteaba el doctor G. Arrizabalaga.

El consejo despachó numerosos asuntos de carácter interno.

Primera enseñanza—Ha sido nombrado el señor Alejandro Lamas profesor interino de Gimnástica de las escuelas de esta capital en sustitucion del señor Angel Baeza que obtuvo de la Direccion General licencia por el término de tres meses.

—Cesó el señor Ignacio García en el empleo de ayudante de la escuela de 2o. grado núm. 19 de esta ciudad, designándose para reemplazarlo al señor Juan Chiaffino pasando el señor Galcerán á reemplazar al señor Ifran en la escuela de 2o. grado núm. 11.

—La señorita Ema Peruchi fué nombrada maestra interina de la escuela núm 3 de Cerrillos al Oeste, departamento de Canelones.

—La Direccion General con fecha de ayer concedió licencias á las siguientes maestras:

Por un mes á las señoritas Petrona Zabala, Aurelia Arriaga, Medarda Lezama, Luisa Scotto, Natividad Lafranconi, Aurelia Baldizzone, Lucía Goytea García y Adelina Canavero.

Por 15 días á las señoritas María T. Pons, Carolina Toledo, Sarah Cornelia y Ercilia Conrado y señora Magda ena C. de Carrasco.

Por 20 días á la señorita Rosa Blanca Roca; por dos meses á la señorita Clara Gonzalez y por ocho días á la señorita Enriqueta Saubion.

—Fueron nombrados ayudantes de varias escuelas de esta capital las señoritas Josefina Varela, Josefa Sellera, Aniceta Echave, Julieta Aguiar, Elena Más é Iraeslita Lagomarsino.

—Esta tarde á las 3 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se realizaron ayer 20 operaciones solamente, á precios que no señalaron alteracion de importancia, con respecto á los del día anterior.

La Deuda Consolidada obtuvo al contado 48 por ciento, para fin del corriente mes 48 y 48 10 y para fin del próximo Abril 48.30.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para fin del corriente mes á 63 70 y 63.60 por ciento y para fin de Abril próximo á 64; los títulos de segunda série del citado Empréstito se colocaron al contado á 63.40 por ciento.

Las acciones de la Empresa del Tranvía del Paso del Molino y Cerro, se cotizaron á 82 por ciento al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 61.20 por ciento al contado y cerró á 61.10; para fin del presente mes obtuvo 61.40 y 61.30.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron para fin del corriente mes á 12.80 y 12.90 cada una.

Cambios—Carecieron de importancia los negocios realizados ayer sobre Europa, en este mercado.

Papel bancario se giró en cantidades pequeñas sobre diversas plazas á los precios que más abajo registramos.

Sobre Lóndres se colocó papel comercial con Banco á 90 días vista á 52 1/4 peniques.

Los precios sobre el Brasil experimentaron nueva baja, debido á que fueron muy desfavorables las noticias llegadas de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Lóndres en aquella plaza.

Papel bancario se giró á 30 600 y 30.650 reis por £.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con Banco á 31.100, 31 150, 31.200, 31 250 y 31.300 reis.

El mercado cerró con giradores de 30.700 á 30.800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 31.200 y á plazo á 31.300 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 8 peniques por 1000 reis, bajó á 7 15/16 y cerró al precio de apertura.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 3/4 á 51 7/8	52 1/8
Francia »	5.42 á 5.43	5.41 1/2 á 5.47
Amberes »	5 41 á 5.45	5 48 1/2 á 5.49 1/2
Alemania	4.42 1/2 á 4.44	4 46 á 4.47
Italia.... á la v/	liras 5.72	—
N. York á la v/	0.97	—
España.. v/	5.90 á 6 95	—
Rio Janeiro á	30.750 á 30.800	31.200 á 31.300
B. Aires	Nominal	Nominal

DESCUENTOS

Id valesi convencional.
Sobre conformes 5 1/2 á 6 1/2 o/o.

La Consolidada en Lóndres—Desde el 11 del corriente no se reciben en el Centro Comercial, telegramas de Lóndres referentes á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

El llegado en la fecha arriba citada, señaló el precio de 48,625 por ciento.

Deuda de liquidacion—Esta tarde á la 1 p. m. tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 16 amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Liquidacion, contándose para este servicio con un fondo amortizante de $ 47 007.52.

Lanas—Escaso movimiento hubo ayer en este mercado, debido á que las últimas noticias llegadas de los centros manufactureros son bastante desfavorables.

A precios reservados se colocaron en barraca 600 fardos lanas segundas.

Carne tasajo—Se nos informa que actualmente está tratando entre una casa exportadora de esta plaza y un saladero de Concordia un negocio de carne tasajo con destino á las Antillas.

Sebo vacuno—De la vecina orilla, comunican que los señores Rocca y Terrarosa vendieron 500 pipas de sebo á $ 12 5/8 oro argentino, los 100 kilos; Daneri y Castelli vendieron 300 bordalesas á $ 12,50; y 300 Soulez y Cia á $ 12 5/8 oro. Estos precios se entienden á bordo, derechos pagos.

Fueron compradores los Sres. Arning Brauss y Cia.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto en el vapor inglés Tennyson, lo siguiente:

Para Santos—3880 bolsas trigo, 15 500 id harina, 20 bordalesas sebo y para Rio Janeiro 1000 bolsas harina, 2766 id afrecho, 9713 id trigo, 310 fardos alfalfa, 3922 id tasajo, 507 pipas y 355 bordalesas sebo vacuno, 670 bultos fruta y 200 carneros en pie.

Ganado para saladeros—Sobre negocios de hacienda vacuna para saladero, nos escriben de Concordia, que se están terminando varias operaciones de compra-venta de novillos de faena á precios que varían entre 14 y 15 pesos oro por cabeza.

Como primera operacion conocida, se ha efectuado por el saladero Santa Elena que ha adquirido de los señores Adriano Siburu y Ca., todas las invernadas vacunas que tienen en Entre Rios á esos precios para iniciar la faena saladeril del mes de Marzo.

Otro negocio de importancia es el que acaba de ser realizado por don Desiderio Fleurquin, consistente en la adquisicion de 3800 novillos de invernada en varios establecimientos de Entre Rios para ser conducidos á la República Oriental.

Trigo y maiz—Debido al poco interés que mostraron los molineros y á lo abultadas que han sido las entradas de trigo á la plaza en estos últimos días, los precios del trigo acusaron ayer alguna flojedad.

La entrada del citado grano á la plaza ascendió al rededor de 15.000 bolsas.

Los lotes de grano bueno se cotizaron á 2.35 y los superiores á 2.40.

Por una pequeña partida de grano especial, procedente de Mosquitos se pagó $ 2.45.

Las ventas que se efectuaron fueron:

150 bolsas trigo de Santa Lucía á $ 2.40 los 100 kilos sin bolsa, 300 id id de Santa Rosa, grano viejo, á 2.35 id id, 16 id id de Solis á 2.35 id id, 96 id id de Miguez á 2 35 id id.

La plaza de maiz estuvo encalmada y con precios flojos.

Para consumo colocáronse pequeñas partidas de granos comunes buenos á precios que variaron de $ 1 65 á 1 70 los 100 kilos con bolsa.

Metálico amonedado—El vapor nacional Montevideo trajo de Paysandú $ 5.50 consignados á P. de Salterain; de Mercedes $ 400 á B. Tejada y de Nueva Palmira $ 100, á J. Barch. Total, $ 505 50.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado de fletes de la vecina orilla fueron:

Vapor Satillo, reflete, Marzo-Abril, San Lorenzo ofc., trigo 25/6; opcion al Mediterráneo 27/, Cabiertas Marzo, capones: Paraguay, Abril, para Dunkerque, capones 9/- r.; Aachen, Marzo, y Harzburg y Hochheimer, Abril, para Deptford, novillos £ 6 y capones 9/-; Bellagio, Marzo, para Deptford ó Liverpool novillos £ 5 7 6 y capones 10/-; Helios y Lomas, Abril, para Deptford, novillos £ 5.17 6 y capones 9/-; Zeno, Abril, para Deptford, novillos £ 5 15 y capones 9/-; 2 vapores de la línea Hansa, mayo, para Deptford, novillos £ 6 y capones 9/-.

Veleros: Cabo, listo, Montevideo para Pernambuco, tasajo y sebo, p. r.; Clock, Mayo-Junio, Bahía Blanca para Canal p. o., trigo, 24/3; Giannina, Abril Buenos Aires para Nueva York, quebracho, $ 4 oro.

Vapor Lizzie, 3 700 toneladas, Abril y Mayo, San Lorenzo ofc. trigo 26/.

Velero Angara, 1000 toneladas, listo, Buenos Aires para Nueva York, quebracho, p. r.

—1000 cueros secos, Buenos Aires para Amberes, 60 francos.

—800 toneladas trigo, Marzo, Buenos Aires para Amberes, 22/6.

—200 fardos lanares, Marzo, Buenos Aires para Lóndres, 17.

Exportacion de carne tasajo—Publicamos á continuacion el movimiento de buques con carne tasajo en el Rio de la Plata, habido en la primera quincena de Marzo:

SALIDOS PARA EL BRASIL

Dia 5—Vapor P. de Moraes, de Montevideo con 3 550 fardos, 327.100 kilógramos. Dia 8—Vapor La Plata, de Montevideo, con 24.913 fardos, 2 288 800 kilógramos. De Mercedes con 3.387 fardos, 219.600 kilógramos. De C. Blanca con 908 id, 89.100 id. Dia 14—Vapor Tennyson, de Montevideo con 4.421 id, 4 6 700 id.—Total salidos: 36 239 fardos, 3 331.300 kilógramos.

SALIDOS PARA CUBA

Dia 2—Vapor P. de Satrústeguy, de Montevideo con 998 fardos, 56 900 kilógramos. Dia 12—Vapor Jóven Ana, de Montevideo, con 312.200 kilógramos. Dia 15—Vapor Rafael, de Tuyú con 367 500 id.—Total salidos: 998 fardos, 736 600 kilógramos.

A la carga, ninguno.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 16—Para saladeros 3308 cabezas, para abasto 831 id y para el interior 70 id y para servicio particular 6 id.—Total 4227.

Servicio de deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 33.° trimestre término Mayo 1.° de 1900 . . $ 360.432 41
Entregado en Febrero . . . » 330.186 26
Total 690.618 67

Entregado hasta el día 14 . . . 160.469 62
Marzo 16 correspondiente al día 15 . . . . 14.676 83
Total 175.146 45

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero . . $ 44.040 06
Idem idem en Febrero . . . 40.356 69
Total 84.396 75

Entregado hasta el día 14 . . . 19.610 96
Marzo 16 correspondiente al día 15 . . . . 1.793 83
Total 21.404 79

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno en los saladeros de Montevideo—Dia 16.

Cerro

Rodolfo Vellozo	627	21.575
P. Denis y Ca.	—	23 888
Anaya é Irigoyen	421	34.208
J. A. Aguerre y Ca.	930	15 518
Francisco Fregeiro	203	22.6 9
P. San Martin é hijos	—	9 600
Rosauro Tabares	572	21.322
Duclos y Moulié	—	6.388
Legrand y Ca.	—	18 788
Cibils y Larravide y Ca.	483	21.511
Enrique Vellozo	—	17.102
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	11.300
Cabezas	3308	229.649
En igual fecha 1899		219.666
En igual fecha 1898		138.112

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 16—Bueyes $ 18 á 25.
Novillos: $ 15 á 22 1/2.
Vacas: $ 13 á 18 1/2.

Matanza de saladeros—Publicamos á continuacion el detalle de la matanza habida en los saladeros del Rio de la Plata y de Rio Grande, hasta el dia de anteayer:

REPÚBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Rodolfo Vellozo	26918
Pedro Denis y Ca.	23888
Anaya é Irigoyen	33784
J. A. Aguerre y Ca.	14609
Clouzet y Ca.	—
F. Fregeiro	22326
P. San Martin é hijos	9600
F. Cibils Larravide y C.ª	21058
Rosauro Tabares	20750
Duclós y Moulié	6288
Eugenio Legrand	18788
E. Vellozo	17102
B. Rocca y Lanata hnos.	—
Paso de los Toros: A. Jaume hnos y C.ª	17300
	226341

SALADEROS DE LOS RIOS

Nuevo Cuareim	—
Cuareim	—
Salto (Conserva)	—
Guaviyú	2000
Nuevo Paysandú	—
Casa Blanca	1400
Fray-Bentos	34000
Mercedes	11200
Hervidero	2300
	63500

REPÚBLICA ARGENTINA

SALADEROS DE BUENOS AIRES

Bahía Blanca	—
Tuyú	10500
Magdalena (J. B. Repetto é hijo)	13500
Magdalena (Rocca, Terrarosa y Ca)	27000
Ensenada	—
Dolores	—
Zárate	—
Lanús	—
Luján	—
Chascomús	—
La Plata (Daneri)	5000
La Plata (Girotti y Ca.)	—
	56000

SALADEROS DE LOS RIOS

Mocoretá	—
Concordia (Soulez)	—
Concordia (Freitas)	—
Colon	1500
Concepcion	—
Gualeguaychú (Garbino)	—
Gualeguaychú (Spangenberg)	—
Gualeguaychú (Berisso)	5500
Santa Elena	11000
Puerto Marquez	—
San Javier	11000
	28000

RESÚMEN

	1900	1899	1898	1897
Buenos Aires	56.000	51.350	79.800	177.300
Entre-Rios	28.000	35.300	45.700	95.200
Uruguay	63.500	146.300	163.800	204.000
Montevideo	226.300	219.200	136.500	191.600
Estado de Rio Grande	62.000	90.000	120.000	160.000
Cabezas	435.800	543.050	545.900	813.200
Aplicadas á extracto	38.200	61.900	60.400	71.300
Id á tasajo	397.600	478.150	485.500	759.900

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS

CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

Los Excelentes Vinos

Harriague

del Salto

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS LACRADA Y ETIQUETADA

TINTO.................. 1.50
2.10.............. BLANCO
(Sin envase)

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:

CERRITO 80A—MONTEVIDEO

LOS DOS TELÉFONOS

LA DOCa DE BOTs DE 75 CENTs

TINTO.................. 1.80
2.40.............. BLANCO
(Sin envase)

Estos Vinos se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

ACABAN DE LLEGAR

Los tés mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos originales.
Té superior para familias á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á 1.00 id id id.
Té extra núm. 1000 á 1.20 id id id.
Té verde hisson extra fino á 1.80 id id.

Recomendamos nuestro té de familias.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Café muy especial tostado ó molido el kilo 0.90 centésimos.
Galletitas Breakfast y espuma de mar especiales para los enfermos.
Harina de avena fina, mediana y gruesa el mejor alimento para los niños.
Los ricos **CARAMELOS** suizos **SARAH BERNHARDT.**
Conservas frescas de todas clases.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑÍAS—REPARTO Á DOMICILIO

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ªpág-2ed.

Extracto y conservas—Santa Elena 1500, San Javier 1700, Colon 1000, Fray Bentos 34 000.—Total 38 200.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Aureliano Nieto, oriental, 27 años, soltero, con Elvira Josefina Pajan, oriental, 23 años, soltera.

Manuel Vazquez, español, 25 años, soltero, con Cármen Souto, española, 23 años, soltera.

Manuel Espinaira, hijo, oriental, 21 años, soltero, con María Archerachipi, oriental, 23 años, soltera.

Luis Guillermo Cabrera, español, 33 años, soltero, con Isabelina Maximina Mesa, española, 23 años, soltera.

Bernardo Iglesias, español, 30 años, soltero, con Juana Guardiola, española, 22 años, soltera.

Defunciones—Sandalia Carranza, oriental, 6 días, Durazno Chico 51.

Inocencia G. de Martinez, española, 35 años, viuda, Arapey 287.

Rosa L. de Darias, francesa, 70 años, viuda, Andes 114.

Cárlos Schulz, aleman, 61 años, viudo, Perez Castellanos 87.

Manuel Dalfante, oriental, 15 años, soltero, Nicaragua 133.

Juan Sixto Musto, oriental, 1 mes, Piedad 87a.

Un párvulo, Mercedes 453.

María Asuncion Moullor, oriental, 24 horas, Isla de Flores 52.

Cármen Guerci, oriental, 11 meses, Cerro Largo 363.

Antonia Rama, oriental, 5 meses, Salsipuedes 104.

Enrique Salgado, español, 32 años, soltero, Hospital de Caridad.

Eustaquio Vargas, oriental, 22 años, casado, Santa Teresa 76.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°. . . . . m.m. 746 51
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . . m.m. — 3 31
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . . m.m. — 1 45
Termómetro cgdo. á la sombra . . . 19 3
Mínima abs 17 2
Máxima abs 20 2
Excursion. 3 0
Humedad relativa en cent. 70
Tension . . . . . m.m. 11.6
Direccion del viento inf. . . . . S. W.
Estado del cielo en décimos 10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 16

Bueno en todas las estaciones de la línea.

REMATES DE HOY

Pascual Quartino—A las 8 1/2 p. m. en la Pinturería de L. Cappi, calle 25 de Mayo núm. 335. De espejos, cuadros y otros artículos.

DEL MAR Y DEL RIO

El crucero francés Cecille—Este hermoso buque de guerra, que arbola el pabellon del contra-almirante Richard, comandante en jefe de la division naval del Atlántico, visitará el puerto de Montevideo en los primeros días del entrante Abril.

Antes de terminar el corriente mes es esperado en Rio de Janeiro, de donde seguirá viaje para nuestro puerto, La Plata y Buenos Aires.

La expedicion de salvamento—Debido al fuerte viento que sopló durante el dia de ayer, no había salido hasta anoche del puerto de Maldonado la expedicion de salvamento organizada por la casa Lussich á objeto de prestar auxilios al vapor británico Redcar, que se perdió en la Punta del Este.

En la madrugada de ayer llegó únicamente el vapor Emperor remolcando al ponton Juanita, en lastre.

El Flores—PROPUESTA DE ARRIENDO—El señor E. Falcone se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina, proponiendo el arriendo por el término de un año del vapor nacional General Flores, á fin de utilizarlo como remolcador.

Ofrece el proponente una cantidad de dinero que podría ser empleada por el Estado en el arrendamiento de un ponton para explosivos, servicio á que se destina hoy el Flores.

Aun cuando no conocemos mayores detalles de la propuesta mencionada, creemos que el Flores debe ser reincorporado á la escuadrilla para la vigilancia del rio Uruguay.

Para depósitos de dinamita nada es mejor que la isla Libertad, pudiendo instalarse los de kerosene á la costa del Pantanoso, con positivas ventajas para el comercio, como ya lo hemos manifestado anteriormente.

Vapores llegados—A causa del mal tiempo no fueron visitados ayer los siguientes vapores llegados de ultramar: británicos Newlyn, procedente de Nueva York; Oro, de Amberes y escalas; Asirian, de Glasgow y escalas; Rusahine, de Nueva Zelandia; aleman Minnebourg, de Bremen y escalas. Los tres primeros vienen consignados á Williams y Cía., el Rushine á Wilson Sons y el Minnebourg á Christophersen.

Efectividad de un empleo—El director de la oficina de faros ha pasado una nota al ministerio de Guerra y Marina, solicitando sea nombrado en efectividad oficial 1.o de aquella reparticion el señor Cárlos Gaillard, quien desempeña el cargo interinamente.

Receptoría de La Paloma—Ha sido nombrado con calidad de interino Guarda de 5.a clase en la Receptoría de La Paloma, el capitan don Pedro Molina.

Vapor para el Salto—Esta tarde saldrá para los puertos orientales del Rio Uruguay, hasta el Salto, el vapor nacional Montevideo.

El Golondrina—Este vapor argentino de la empresa Mihanovich saldrá de nuestro puerto todos los viernes, con destino al Salto y escalas en puertos del litoral oriental.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Toro regresaron ayer del lazareto de la isla de Flores los estivadores del vapor francés Chili, que cumplieron la observacion sanitaria de cinco días.

El Guanaco—Siguiendo viaje de Asuncion para este puerto pasó anteayer por el Rosario de Santa Fé, este vapor argentino.

El Guanaco es esperado hoy.

El Eolo—La Empresa Mihanovich ha resuelto que este vapor argentino, mientras dure las cuarentenas impuestas á las procedencias de Buenos Aires, salga de nuestro puerto para el vecino, los días lúnes y viernes solamente.

Los días de llegada serán los domingos y jueves.

Extraordinario

LOTE DE CORSÉS

Cortos de talle de gusto muy elegantes en fantasía del número 44 al 90 á $ 1.00 c/u. Excepcional precio (vendido siempre á $ 1.80 c/u.

ÚNICO EN EL ARTÍCULO

EL POLVORIN

SAN JOSÉ ESQUINA DAYMAN

1747-perm.

Crónica policial

Remosion de empleados—En círculos de policía se aseguraba que el sub-inspector de la 2.ª zona don Alejandro Echagüe pasará á hacerse cargo de igual puesto en Extramuros, reemplazando á don Juan Molinari que ocupará á su vez el puesto de Echagüe.

A disposicion de juez—La comisaría de investigaciones remitió á la jefatura á una menor llamada Isaura Peralta cuya prision fué requerida por el Juzgado L. Correccional.

—La comisaría 7.ª remitió al guardia civil Cirilo Mosqueira para ser puesto á disposicion del juez de instruccion de 2.° turno.

Demente—Para ser pasado al Manicomio, prévio reconocimiento médico, fué enviado ayer á la jefatura por la comisaría 4.a, un pobre hombre llamado Angel Mango que parece atacado de enagenacion mental.

Por robo—Los agentes de la 1.a aprehendieron ayer á Jorge Vega cómplice de Francisco Cellera en el robo de una llave inglesa efectuado en la imprenta Central de don Andres Lapido hace varios días, segun en oportunidad informamos.

Solicitud de un vecindario—Un grupo de vecinos y comerciantes de la 6a. seccion policial han presentado una solicitud al jefe político de la capital, pidiendo la reposicion del oficial inspector Alberto Hernandez, que fué separado poco há de ese cargo.

CENTROS Y CLUBS

Tertulia en L'Avenir—El centro de Dependientes de Almaceneros Minoristas dará el próximo Abril una tertulia en los salones de la sociedad francesa L'Avenir, conmemorando el aniversario de su fundacion.

Centro Familiar—Para el 11 del mes entrante y con motivo de conmemorar las fiestas de Pascua esta progresista Sociedad efectuará una gran baile en los salones de la Sociedad Francesa.

Este, como las otras fiestas realizadas por dicho centro, obtendrá un éxito satisfactorio.

Sociedad Le Drapeau—Este centro francés sesionará el día 22 del corriente bajo la presidencia del señor Pannoli con el objeto de enterarse de los resultados obtenidos por su presidente, señor H. de Malherve en la gestion iniciada cerca del general Lambert con el fin de proporcionarse la concurrencia de los franceses que tienen en su patria los veteranos.

Datos diversos

Muerto en la vía férrea—Florida, Marzo 16 de 1900.—A Excmo. señor ministro de Gobierno—Montevideo.—Llevo á conocimiento de V. E. que hoy á las 11 30 a. m. entre el kilómetro 109 y 110 la máquina núm. 70 del tren 16 que venía de Rio Negro arrolló á la mujer Marie Palmiro, italiana, de 70 años de edad, ocasionándole la muerte instantánea.

Los antecedentes pasaron al juez competente. Saluda á V. E.—*Manuel D. Gularte.*

Error de imprenta—Bien se comprende, por el texto, que ha ocurrido un desliz tipográfico en el subtítulo del artículo del doctor César Brian, publicado ayer.

Sin embargo, hacemos constar que el manuscrito decía claramente «febre tifoidea».

La falta solo es imputable al cajista.

Cámara—Secretaría de la honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del día.—Discusion general del proyecto que autoriza al P. E. para arreglar el pago de un crédito con la sucesion Walker, del que conceda la exoneracion de derechos de importacion de las obras del puerto.

Discusion particular del proyecto que crea la oficina de tasacion de cargas y de la modificacion del Senado al inciso 2.o del artículo 3.o del proyecto sobre enagenacion ó arrendamiento de las escribanías de actuacion.—*García y Santos.*

«La Popular»—Debido al creciente desarrollo que día á día va adquiriendo esta acreditada fábrica de artículos en los ramos de lencería y talabartería, su propietario, el señor Juan A. Gomez, ha resuelto darle más amplitud, tomando para el efecto un espacioso salon sito...

FOLLETIN (24)

B. PEREZ GALDÓS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

dollase de que en Bilbao le hubieran birlado la novia.

Di hablarle pudiera en aquel instante, ya no se atrevería, no, á inducirle á solicitar bodas con Demetria... No, no: guarda, Fabio. Demetria debía ser para el marqués de Sariñan. Que dos María Tirgo y Juana Teresa rehicieran los desconcertados planes.

Buscara Calpena otra mayorazga, que buenos partidos no habían de faltarle... Hasta del Merc se acordó y de Saloma, deseándoles vida, salud, felicidades y rápidos ascensos... ¡Y qué sería de Tomé?... ¿Y del caballo ganado á Calpena, qué se habría hecho? En Alcañiz habíale quedado también su breve equipaje y el reloj, magnífica repeticion que no llevó consigo al salir en busca de Marcela, porque rotó el espiral á poco de partir de Cintruénigo, para nada lo servía.

Guardando con unos pocos duros y pesetas quedó en una bolsa de vehiga que antes usara para el tabaco...

La primera parte de la noche la pasó inquietísimo, hablando sin fatigarse horas enteras, y

ya refería sucesos de su vida, ya dictaba disposiciones para que Puixet recogiera en Alcañiz su equipaje y caballo, remitiéndolo todo, con la noticia y relato de su muerte, á la Villa de Cintruénigo.

Hizo intencion de escribir á su nieto y á su hija; mas sintiendo muy desvanecida la cabeza y el pulso temblorosc, no trazó mas que unas tres líneas con la declaracion de su inocencia y su trágico fin.

Moría como caballero cristiano, dolorido del mal que había hecho, á todos perdonaba, sin excluir á los que inicuamente le quitaban la vida.

Esmeróse en la firma, trazándola con todo el vigor y claridad que le fué posible. Despues dijo: «¿Quisiera que ahora mismo acabáramos. Las horas que faltan pasan sobre mi como siglos futuros que se convirtieran en presentes.» Repetida y ampliada la confesion con piadoso recogimiento, inclinóle Puixet á dormir. Negóse á ello don Beltran, y estuvieron departiendo hasta la madrugada.

Viendo cercana la hora, llamó el reo á los oficiales del piquete para despedirse de ellos. Formados más en torno á la mesa, oyeron esta manifestacion tan sencilla como substanciosa:

«Amigos, les agradezco la simpatía y delicadeza que en esta ocasion me han manifestado. Son ustedes caballeros; yo tambien lo soy. Como tal quiero morir; como tales se condujeron ustedes en el trance final, acabando mi vida con rapidez y sin martirizarme inútilmente. Yo les perdono de todo corazon. Y si me es permitido, por el fuero de ancianidad, dirigirles algunos consejos, allá voy; y es que abandonen la guerra y vuelvan sus corazones á la paz... no sin el conquistarles, dedícanse á la agricultura... y no harán mas que la obra de Dios... sepan que nada sacarán de esta guerra, cuyos frutos serán buena cosecha de viudas y huérfanos... Abraza, pues, la paz... Tus partidarios han perdido mucho terreno... Todas estas cosas quedan para mí en un término lejano.

«Sin vituperar esta causa ni la otra, sin enaltecer á ninguna de las dos, os digo que no derraméis más sangre de españoles. Guardad esa sangre para mejores y más altas empresas. No defendáis con tesón tan extraordinario derechos de príncipes ó princesas, pues voy entendiendo yo que tanto valen unos como otros, y el que tenga la cuestion se diruelde y haya un vencedor definitivo, habréis desgarrado á vuestra patria, que es la legítima poseedora de todos los derechos. Mientras poneis en claro, á tiros, cuál es el verdadero dueño de la corona, negais á la nacion su derecho á la vida, porque le estais matando todos sus hijos, y le destruís sus ciudades y la arrasáis sus campos. Pues, muy triste que cuando os cueste el caudal... salgan triunfantes un trono y un altar, no tengais suelo firme en que poner os. ¿Para qué queréis altar y trono, si luego han de coger como esas muebles á que les falta una pata? Allá ad y afirmad el suelo ante todo, y esto lo hareis con las artes de la paz, no con guerras y trapisondas.

«Estad un país donde haya todo lo contrario de lo que unos y otros, á quienes no sé si llamar guerreros ó bandidos, representais; hacéd que las gentes se vean tan dados á sus tareas... ¿Qué sacais de una patria, con esa guerra... hacer bárbaras las trincheras, por si la sociedad... ayudad á la pacificacion, con pensamientos y vivid... la justicia, el favor, la holgazanería, el pillaje y la desvergüenza. En un pueblo á que dais tal educacion, cualquier trono que pongais será un trono figurado, de cuatro tablas frágiles y cuatro mal pintados lienzos.

«Quizás vosotros, llenos de vida y de ilusiones, no veais esto como lo veo yo, viejo moribundo.

«Creed que toda la vida vais á estar guerreando, con miras de gloria y ascensos; creéis que España ha de ser patrimonio y casa de guerreros, los cuales en la paz tendrian que ser empleados. ¿Empleados de qué? ¡Guerreros para que? Servir con el fusil... ¿Qué fines... vivir de distinciones, de cintajos y signos categóricos? Y yo os pregunto: ¿quién trabaja? ¿De dónde sale el rancho, el sueldo, la ropita con galones? Esto es absurdo: estais matando el país y haciendo de él un magnífico cementerio poblado por maniquís, que ostentarán su prerogativa de estar en la trinchera... nació en la tierra y no en el fuego... me permitiré darles consejos de otro órden. No es tan gran autoridad el virtuoso que muere; la he puesto en el pecador... ha perdido su vida en la guerra... tengo tantos cuestiones... si para la vida, os inciten á no imitarme en la parte corrompida de ella.

«No seais guerreros; adoptad con discreta medida el sistema de los miserables, llevándo cuenta y razon de lo que teneis y consumis, para que nunca os salga la necesidad más larga que el remedio, ni la sábana más corta que el pié. Este es el único modo... el padre de la... tienen... tal es la ley... que va á su casa; y pensad que tambien os casareis, y no os atreváis á buscar novia de la categoría... os dé lo que no quiero deciros...

«Esto es muy malo, hijos míos, y os lo aseguro quien, por seguir la regla contraria, ha tocado en la experiencia sus perniciosos efectos.

«En todo caso, sed respetuosos y veraces con las mujeres. Es más conforme á Naturaleza dejarlas en el uso de sus... encantos y no conozcais sus debilidades... sed justos, misericordiosos y caballeros... casi casi no cometais crueldad que no hacéis más arrancar un tronco años

cada cual los sortee como pueda, buscando siempre el bien.

«Que las alabéis y las obsequiéis con flores del ingenio, no es cosa mala, pues muchas con esto solo quedan satisfechas y vosotros nada perdéis en ello.

«Los que sean casados harán bien en guardar la fidelidad matrimonial, aunque les haya tocado un celebron... Por eso, conviene mirar despacio, y enterarse antes de contraer esos vínculos que duran toda la vida. Sostened siempre la paz dentro de la familia que es resulte del matrimonio y de las uniones, y si hay en ella caracteres ásperos, procurad hacer con la paciencia que los demás conozcan... y no de seguro les tenderéis.

«Espinas sufrimos, espinas tenemos, y el que no las tiene y se duela de que le pinchen, es tonto de remate. Y ya no me queda que deciros sino que sois jóvenes, creed en Dios, y sed buenos...

«Os ruego, ademas, que entierren mi cuerpo en lugar decoroso, designado mi sepultura con una cruz y alguna inscripcion, pues mi familia pretenderá seguramente trasportar estos tristes despojos al panteon de Cintruénigo.... Por lo que os he dicho de... haber sido hablador prolijo en este trance. Acabamos pronto, y cumplan ustedes su deber, que es matarme, como yo cumplo el mio muriendo en paz con Dios y con los hombres.»

XXV

Uno tras otro le fueron abrazando, admirados no solo de su entereza, sino de su talento y gracia.

Algunos minutos habían pasado ya de la hora designada para el suplicio, y don Beltran, impaciente, dijo con buena sombra: «¿Pero qué hacemos, señores? Estamos perdiendo un tiempo precioso...»

El sol entraba por la ventana anunciando un esplendente día primaveral. Suspiró Urdaneta próximo á la ventana, y dirigiendo miradas de codicia á los campos... «Qué hermoso. Veo en primer término unas cabras; junto á ellas un burro viejo, amarrado por las patas. ¡Pobre animal!... Y el pobrecito no sirve para nada... A nadie soy útil... Dios... Animal generoso, útil sacrificándolo conmigo... Pero el no quiere, tú no, adios... Aunque viejo y con los dientes gastados, aún le gusta la hierba... ¡goloso!...

y seco, que estorba el nacimiento de nuevos árboles... A todos ruego que me perdonen, y yo en los presentes perdono á cuantas personas de éste y del otro bando hayan podido causarme algun agravio... Entrego mi alma á Dios, y confío en la Misericordia divina, á quien entrego mi alma, abominando de mis culpas, sin pedir un galardon que no merezco, y deseando sólo la indulgencia que Dios no niega al último pecador.»

Entró Pulpis á decir que el jefe había mandado un recado urgente... ¡Que aguardaran... Bien que aguardaran... ¡Qué querría despedirse del señor don Beltran».

«Pues, hombre—dijo éste, suspenso y ansioso,—que venga de una vez... ¡Viene ya!

Dos minutos de cruel expectacion transcurrieron hasta la entrada de Llangostera en la estancia. Su rostro de clérigo afligido, á la rigidez... de algo expresaba, era la primera y el dirigente afan del puntual servicio. «Siéntese, señor—dijo el reo, sin más saludo—No tenemos prisa. ¿Qué tal le fué?...

—¡Comer yo! ¿Para qué?... No como nunca tan temprano.

—Que le traigan algo... Hay cordero asado, que quedó de anoche.

—Gracias; no tomo nada entre horas.

—Pues ocurre... Nada, que tenemos otro aplazamiento. Perdone Vd.: bien sé que es inoportuno...

—Sí, señor: eso digo... de modo que... un día más,—murmuró don Beltran mirándole con el ceño...

—¿El día?... ¿Qué es lo que quiere decir?... Este Ramon ni descansa, ni deja descansar á nadie. Hace una hora que ha llegado de la Gandesa la partida del *Arcipreste*. Recibo por ella este parte, (*mostrándolo*) en que se me dice, que es orden del cabecilla...

—Que me stormenten un poco más.

No, señor: que antes de fusilarle... naturalmente... Vamos que no le fusilemos, y que hoy mismo se le mande á Gandesa. Quiere interrogarle sobre cosas que solo usted puede saber.

¡Vol... Cosas!... ¿Estoy soñando?

—Presumo lo que es... No es que él me lo haya dicho. Pero el que más y el que menos, ella dos que aquí sabemos por dónde va el agua... No es á causa del cuartel. A Gandesa hoy mismo, donde estará de esa... con dos compañías del 3.° y los pocos caballos que aquí tengo. Lo que Ramon le preguntará es cosa de política... de lo que para allá... en la corte...

—¿En la corte celestial?

—O en otras de más abajo... En fin, allá ustedes.

—Pues, señor—dijo don Beltran levantándose como un niño entusiasmado que quiere correr —vamos á Gandesa, y hablemos de cortes y de toda la que para ello... no vale la pena una palabra... á la vez yo sepa un saberlo, sin enterarme de que lo es... Sí, sí... algo podré decirle de grandísimo interés... señor Llangostera, si mi nombre de indulto, Dios se lo pague, que alguna parte habrá usted tenido en ello.

—Yo no; si no viene esta orden, ya estaría usted gozando de Dios... Con que... sea en hora buena.

—Gracias... Viva usted mil años, señor Casa de Val, *alias* Llangostera... y acordándome siempre de su gallardo ofrecimiento, que me trajo el cordero asado. Se me despierta un apetito horroroso.

Pues que aproveche... No descuidarse: á las ocho, en marcha.»

Apenas traspasó la puerta el cabecilla, arrancóse Puixet á dar á su amigo un abrazo tan apretado, que á poco más le ahoga. «Á mí, á mí debe usted su salvacion, nobilísimo señor, que sin la tremenda batalla que ayer di, por ser Pentecostés la orden de don Ramon le habría alcanzado á usted en la sepultura...» Y lo hice, puede creérmelo, más que por ser testigo de la justicia... señor que por lo demás á mi no me cumplia, y prometo tratar de que don Ramon y su... Acertó... Ya sabía yo que anda Cabrera muy cavilosa estos días con lo que pasa en el Real... ¡Para el yo estoy tan enterado de las cosas del Cuartel Real como el que pasa en la luna!

—Quiá... eso no puede ser... Por algo se lo digo... No es... don Ramon ni usted, y espera que le digamos... lo que ignora...

—Juro que...

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

tuado en la calle Rincon núm. 239, al cual ha puesto en comunicacion con el que ocupaba en la calle Ciudadela núms. 103 y 105 quedando de esa manera en éste, instalada la fábrica, y habilitando el nuevo, exclusivamente para escritorio y depósito de mercaderías en general, donde encontrarán los comerciantes de campaña un variado y selecto surtido de artículos de los ramos citados, á precios sumamente módicos.

Bajo tu ventana—Por la imprenta de Dornaleche y Reyes ha aparecido un pequeño folleto del jóven Emilio Frugoni, conteniendo una sola poesía: «Bajo tu ventana».

La composicion revela en su autor positivos dotes. El verso es fácil, la rima franca y agradable y aparecen amenudo hermosas imágenes, de colorido propio y frescura envidiable.

El jóven poeta, que era ya conocido ventajosamente por algunas composiciones ligeras, ha afirmado su prestigio con los versos inspirados de «Bajo tu ventana.»

Blanco y Negro—Jesus Cubela ha repartido los núms. 459 y 460 del semanario ilustrado Blanco y Negro, editado en Barcelona.

Uruguay Ilustrado—Acusamos recibo del núm. 6 de la revista quincenal Uruguay Ilustrado que dirije el señor don J. María Blanch Codonar.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1893), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de EL SIGLO. prm.

Quien pasaré por las torturas

Bendecirá vuestro nombre

No es un certificado sin valor el que ofrezco á los delicados enfermos de reumatismo, no! pues yo pasé por las torturas de dos años de horribles dolores en la cintura, en las piernas y sobre todo en las pantorrillas.

Puedo decir que agoté el recetario médico y hoy bendigo el nombre del doctor Heinzelmann, porque con el uso de sus

Sellos Antireumáticos

me encuentro radicalmente sana.

Todos los reumáticos y gotosos que tomaron los Sellos del Dr. Heinzelmann quedarán como yo, entusiasmados de tan poderoso y benéfico remedio.

Dolores E. de Muñiz, distinguida esposa del ilustrado oficial, señor capitan Rafael Cardoso Muñiz.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, 16 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

16.000 $ nominales á 48.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.20, al contado.

Tranvía al Paso Molino y Cerro (acciones de 500 $ c/u)

1000 $ nominales á 82. o/o, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

18.000 $ nominales á 48 00, al contado; 9.400 á 48.10, para el lúnes; 11 100 á 48.00, para fin de mes, 1.700 á 48 10, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 61.30, para fin de mes; 20 000 á 61 40, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

5.400 $ nominales á 48.00, para fin de mes; 9 000 á 48.30, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.30, para fin de mes; 10.000 á 61.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes; 10.000 á 63.60, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

18.200 $ nominales á 48.00, para fin de mes;

Deuda Certificados de Tesorería

2 000 $ nominales á 61.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.40, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.80, para fin de mes; 100 á 12 90, id id.

Entrada y venta del ganado

Dia 16

De Canelones: 1 ternero, remitido por Ildefonso Bentancor y vendido por J. Bentancor á pesos 6, carne buena, criolla, para servicio particular.

De Canelones: 55 bueyes, 17 novillos, 4 vacas, remitidos por Juan Cazcaux y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á pesos 19 1/2, y 24 1/2 bueyes, 16 novillos, 11 vacas, carne buena, criolla para abasto, saladero y servicio particular.

De Rio Negro: 90 novillos remitidos por Dionisio Jauden y vendidos por Vignoli y Beramendi á pesos 25 carne gorda, mestiza, para abasto.

De Soriano: 101 novillos, remitidos por Cirilo Alayon y vendidos por Sosa y Abaracon á pesos 23 1/4, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Soriano: 70 novillos, remitidos por Agustin Alayon y vendidos por Sosa y Abaracon á pesos 23 1/4, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 26 bueyes y 100 vacas, remitidos por Juan Cazcaux y vendidos por J. Bentancor á 25 buey y 16 vacas, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 18 bueyes remitidos por Segundo Morales y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 19 y 22 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 197 novillos, 78 vacas, 5 terneros remitidos por Manuel Orgoroso y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 15, 19 1/2 y 24 novillo, 12 3/4 y 15 1/2 vacas, 8 1/4 ternero, carne buena, criolla para abasto, saladero é interior.

De San José: 46 novillos, 41 vacas remitidos por Manuel de Leon y vendidos por J. Bentancor, á $ 17 y 21 1/2 n., 12 1/2 y 17 v., carne gorda, criolla, para abasto.

De San José: 102 novillos remitidos por Joaquín Viarraz y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau, á $ 12 1/2 y 17 1/2, carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 36 novillos, 22 vacas remitidos por Carmelo Garrida y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 17 y 21 1/2 n., 12 1/2 y 17 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Rio Negro: 73 novillos y 30 vacas remitidos por P. Echeverry y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16 y 21 1/2 n. y 16 v., carne buena, criolla para saladero.

De San José: 14 novillos remitidos por C. Echevarria y vendidos por Curbelo y Bidart á 18, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 85 novillos remitidos por P. Trias y vendidos por S. Pereira hijo á $ 20 y 23 3/4, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 95 novillos, 51 vacas y 2 terneros, remitidos por Bernabé Lerena y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 17 y 25 n., 13 1/2 y 19 v. y 4 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 16 novillos y 72 vacas, remitidos por Pascual García y vendidos por S. Pereyra hijo á $ 20 1/2 n., 11 1/2 y 18 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 21 novillos y 30 vacas remitidos por Cenos y Novia y vendidos por S. Pereyra hijo á pesos 16 y 23 1/2 n., 11 1/2 y 13 1/2 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De San José: 49 novillos remitidos por Bernardo Martinez y vendidos por Juan Bidart á pesos 18 1/2 y 23, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 205 novillos remitidos por Santos hnos. y vendidos por Curbelo y Bidart á pesos 21, carne gorda, criolla, para saladero.

De Rio Negro: 243 novillos y 10 vacas, remitidos por Ramon Oficialdeguy y vendidos por Sosa y Abaracon, á pesos 15 1/2 y 19 1/2 n., y 16 1/4 v., carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 40 vacas remitidas por Sebastian Robaina y vendidas por J. Bidart á $ 14 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 32 novillos, 20 vacas y 32 terneros remitidos por Jacinto Menendez y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 17 1/2 y 30 1/2 n., 15 v. y 4 t., carne buena, criolla, para abasto y servicio particular.

De Soriano: 333 novillos, 17 vacas, remitidos por Isidoro Abreu y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16 y 18, 13 1/2 n., 17 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 100 novillos remitidos por Tomás Taffanes y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á $ 18 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 215 novillos remitidos por José Berasain y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á $ 18 3/4 y 21, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 82 novillos remitidos por Lopez y Abella y vendidos por S. Pereyra hijo, á $ 18 1/2 carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: bueyes, 91 novillos remitidos por Dionisio Pere y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 21 b, 15 1/2 y 18 1/4 n. carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 6 novillos, 40 terneros remitidos por José Méndisco y vendidos por S. Pereyra hijo á $ 28 n. 4 70 t. carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 2 novillos, remitidos por Antonio Ciganda y vendidos por Sosa y Abaracon, á $ 18 1/4, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 77 novillos, 69 vacas, remitidos por José Casuriaga y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 19 novillo, 14 1/4 vaca carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 12 novillos, remitidos por Martin Rodriguez y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 16 3/4, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 225 novillos, remitidos por Luis Silveira y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 18 3/4 y 21 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 94 novillos, remitidos por Lucas Fierro y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 16 y 22 1/2, carne buena, para saladero.

De Canelones: 11 novillos, 19 vacas, 18 terneros remitidos por German Rodriguez y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á $ 13 1/2 novillos 13 1/2 vacas 8 terneros, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Paysandú: 80 novillos remitidos por Laurnage y Ca., y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 21 carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por Ignacio Mendez y vendidas por Juan D. Larriera á $ 14 1/2 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 18 bueyes, 3 novillos, remitidos por Miguel Gonzalez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 22 b., 21 1/4 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 3 bueyes, 40 novillos, remitidos por Emiliano Gutierrez y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 18 1/2 b. 18 1/2 n, carne buena criolla para saladero.

De Paysandú: 25 novillos, 16 vacas remitidas por Juan Amorena y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 n, 14 v, carne buena criolla para saladero.

De Minas: 25 novillos 17 vacas, remitidas por Marcos Nuñez y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 15 n, 13 v, carne buena criolla para saladero.

De Tacuarembó: 59 novillos remitidos por Pedro Bermas y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 19 1/2, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 254 novillos remitidos por Félix Buxareo y vendidos por J. Bentancor á $ 21 1/2 carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 7 novillos y 4 vacas, remitidos por Juan Duré y Ortiz y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 10 1/2 n., 10 1/2 v., carne buena, criolla, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 19 1/2.
Novillos: á $ 25, 23 1/2, 19, 21, 12 1/2, 17 1/2, 21 1/2, 20, 20 1/2, 18 1/2, 19 1/4, 28, 18 1/4, 20 1/4.
Vacas: á $ 11, 16 1/2, 15, 19, 15 1/2, 14 1/2, 16 1/2, 17.
Terneros: á $ 4, 4.70, 8, 8 1/4.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 19 1/2, 24 1/2, 25, 19, 22 1/2, 21, 22.
Novillos: á $ 16, 15, 19 1/2, 21, 17 1/2, 18 1/2, 23 3/4, 17, 16 1/2, 21, 19 1/2, 23, 18 3/4, 16 3/4, 21 1/2, 22 1/2.
Vacas: á $ 16, 15 1/2, 18, 13 1/2, 14 1/2, 14 1/4.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á $ 10 1/2 13 1/2.
Vacas: á $ 12 3/4, 13 1/2, 11 1/2, 13 1/2, 10 1/2.

Entrada de frutos y cereales

Dia 15

Por vía fluvial—11 bolsas lana, 4750 cueros vacunos, 21 id potro, 21 id becerros, 17 atados nonatos, 1128 cueros lanares, 2 bolsas cerda, 1 id plumas, 6163 bolsas trigo, 31850 kilos id, 1497 id maiz, 175 bolsas afrechillo, 2190 kilos cebada, 1182 id alpiste, 1499 id lino, 60 bolsas granza, 1035 id harina, 6 id semillas, 65 fardos alfalfa, 192 id mezcla.

Por Estacion Central—208 bolsas lana, 1268 cueros vacunos secos, 65 id id salados, 31 id potros, 200 id becerros, 95 atados nonatos, 386 cueros lanares, 914 atados id, 5 fardos id, 176 atados corderos, 31 bolsas cerda, 6 id plumas, 11 id colas, 6518 bolsas trigo, 1081 id maiz, 56 id harina, 12 id alpiste, 90 id joyo, 106 atados paja para escobas, 200 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—1141 bolsas trigo, 131 id maiz.

LANA

Por Vía Fluvial—á Guzman y Raffo 2 bolsas. A la órden—9 bolsas.

Por Estacion Central—De 25 de Agosto—á Cassa 5 bolsas.

De Achard—á A. Bonilla 22 id, á L. Salgado 40 id, á Iguain y Ca. 3 id, á Bechon 10 id.

De Santa Rosa—á Conde y Varela 7 bolsas.

De Durazno—á J. M. Olarte 7 bolsas.

De La Sierra—á J. M. Olarte 7 bolsas, á A. O. Bonilla 11 id.

De Minas—á L. y Quirici 5 bolsas.

De San José—á Silveira, Arocena y Haro 1 bolsa.

De Mal Abrigo—á E. P. Pereira 3 bolsas, á Grela y Ca 10 id.

De Cardozo—á L. Salgado 10 bolsas, á Secundino y B. Balparda 1 id.

De Tambores—á José Helguera y Goicochea 22 bolsas, á L. Salgado 4 id, á Rubio hnos. 10 id.

De Bañado de Rocha—á Alvarez hnos. 4 bolsas, á A. Gonzalez é hijo 5 1/2 id, á H. Goicochea 8 idem.

De Rivera—á M. Allende 5 bolsas.

TRIGO

Por vía Fluvial—á José María Suarez 911 bolsas, á Guzman y Raffo 1467 id, á Bunge y Born 1011 id, á Enrique Gianelli y Ca. 20 id, á Barreira hnos. 1891 id, á la órden 1220 id, y 31.850 kilos.

Por Estacion Central—á Molino Central 252 bolsas, á Luis L. Lenguas 175 id, á Alvarez y Coirolo 339 id, á José Helguera y Goicoechea 420 id, á A. Seoane 128 id, á J. F. Lereté 130 id, á F. I. Istueta 98 id, á A. Avelleira 32 id, á M. Castello 32 id, á J. Laugarou 2 2 id, á A. Casciani 129 id, á Santiago E. Rodriguez 351 id, á E. Storace 832 id, á Enrique Gianelli y Ca. 185 id, á Masanés y Elizondo 161 id, á B. Peñagaricano 553 id, á G. Nacne 32 id, á Rodriguez y Aguerrebere 81 id, á P. Rovira y Ca. 87 id, á Carmine Ducco 491 id, á Beisso 150 id, á Bunge y Born 88 id, á Gard San Juan 5 id, á Miguel Gianari 142 id, á B. y Mendez 95 id, á S. Balparda 125 id, á Santos García 200 id, á E. Casal 34 id, á Liard 200 id, R. Arocena 192 id, á Guzman Rafo 366 id.

Por Estacion Bella Vista—á E. Storace 375 bultos, á Leon Jude 235 id, á L. Leon 150 id, á A. Raffo hermanos, 275 id, á B. Peñagaricano 100 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Alvarez y Coirolo 232 bolsas, á J. F. Lereté 32 id, á F. Decia 96 id, á F. I. Istueta 32 id, á Benito Peñagaricano 16 id, á Masanés y Elizondo 70 id, á M. C. Towers 290 id, á E. Storace 160 id.

Por Estacion Bella Vista—á B. y Mendez 131 bolsas.

Por vía fluvial—á la órden 1497 kilos maiz.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor italiano Regina Margherita, á A. Piaggio, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Willehand, á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Salto, el 14 del corriente y escalas, vapor nacional Montevideo, á P. de Salterain, con 68 pasajeros y la carga siguiente:

De Paysandú—F. L. Humphreys y Ca., 300 cjs lenguas.

De S. O. Calamet, 68 pipas sebo, 1166 fardos tasajo.

De Fray-Bentos—A. Hoffmann, 7 cjs harina de carne.

De Mercedes—A. Roux y Ca., 463 fardos tasajo.

Dolores el 13 del corriente, paylebot nacional Linda Armonía, á Passano hnos., con 850 hectólitros carbon vegetal.

Santa Lucía el 11 del corriente, balandra nacional Núm. 308 á Passano hnos., con 375 sacos trigo.

Santa Lucía el 15 del corriente, queche nacional Unico Papito, á la órden, con 400 sacos trigo.

Santa Lucía, el 14 del corriente, queche nacional Núm. 9 á la órden, con 70 sacos trigo.

Nuevo Berlin, el 9 del corriente, queche nacional Minerva, á Passano hnos., con 21 850 kilos trigo, 2.800 piques pino.

De Fray Bentos:

117 cueros vacunos, 1 fardo becerros, 1 saco cerda, 113 cueros vacunos salados, 2 id nonatos.

Fray Bentos el 28 del pasado, goleta nacional Asunta, á Passano hnos con 1672 hectólitros carbon vegetal.

Salidas para ultramar

Bremen, vapor aleman Villehad, por J. R. Schwartz con frutos del país.

Génova y escalas, vapor italiano Regina Margherita, con pasajeros y frutos del país.

Liverpool, vapor británico Sarmiento por Wilson Sons y C.ª, con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor aleman Minenburg, por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor nacional Paris, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 20 p. m.

Para Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor británico Papanui.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Arica é Iquique, vapor aleman Modestia.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Charbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras núm. 163.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 21:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 20 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Oro	británico	17	Amberes y escalas
Pernambuco	aleman	17	Hamburgo y escalas
Hellas	»	17	Hamburgo y escalas
Modestia	aleman	17	Lóndres y escalas
Tropic	británico	17	Lóndres y escalas
Bel Grande	español	18	Barcelona y escalas
Fede	italiano	18	Génova y escalas
Gergovia	francés	18	Génova y escalas
Ddi Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Sirio	»	19	Génova y escalas
A Lauanaga	británico	19	Liverpool y escalas
Memphis	aleman	19	Valparaiso y escalas
Aachen	»	19	Bremen y escalas
Belgrano	»	20	Hamburgo y escalas
Paraguay	francés	20	Havre y escalas
Sicilia	aleman	21	Génova y escalas
Paraguay	francés	22	Havre y escalas
Oravia	británico	22	Liverpool y escalas
Orissa	»	23	Valparaiso y escalas
Atrato	»	24	Southampton y escls
Cap Fris	aleman	24	Hamburgo y escalas
Delia	»	25	Hamburgo y escalas
Lombard	británico	25	Nueva York
Bretagne	francés	26	Marsella y escalas
Thames	británico	27	Southampton y escls
C. di Milano	italiano	27	Génova y escalas
La Plata	francés	29	Marsella y escalas
Pfalz	aleman	30	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hellopes	británico	17	Liverpool y esl. (B.A.)
Maceio	»	17	Hamburgo y escalas
Ruahine	británico	17	Lóndres y escalas
Matapan	francés	17	Burdeos y escalas
Modestia	aleman	17	Stanley y Chile
Papanui	británico	17	Lóndres y escalas
Dunottar	»	18	Liverpool y esc. (B.A)
Magdalena	británico	18	Southampton y escls
G. Antilla	español	18	Barcelona y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Memphis	aleman	19	Havre y Hamburgo
France	francés	19	Marsella y escalas
Oravia	británico	22	Valparaiso y escalas
Orissa	»	23	Liverpool y escalas
Brésil	francés	24	Burdeos y escalas
Rio Negro	»	25	Havre y escalas
San Nicolás	aleman	26	Cherbourg y Hamb'go
Sicilia	»	29	Génova y Nápoles
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Aachen	»	31	Bremen y escalas
Bretagne	francés	31	Marsella y escalas
Atrato	británico	31	Southampton y esc's
Thames	británico	31	Southampton y escls

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 16

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Cinco en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Dionisio Aradas y Eloisa Bayley de Gomez Folle; sucesion Otermin con Simon Rios; Loriente con Bonino; Josefa Ferreyra de Zaniratti con Zaniratti; ocho en causas criminales.

Interlocutorias—Eduardo Castroman; Manuel Pazos con Pedrosa y Ca.

Definitivas—Alfredo Navas.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Sociedad Minera Uruguaya; Gerónimo P. de Souza y otro con Fisco; María Lees; Empresa Ferrocarril del Oeste con N. N. Miguel Arquimbau; Antonio Mello y otro con Fisco; José T. Perez con Fisco; Félix Horta con Fisco; Camilo Urueña con Fisco; Bartolomé de Ambrosio con Fisco; Mensajerías Fluviales del Plata, terc 2; Cristobal de Lisvano; Emilio Reig con Angel Villagran.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Cárlos Ameglio é hijo; Fisco con Manuel Teodoro de Rocha Rivero; Isidro Pintos y otros.

José R. Cataldi, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—José Rayola con Alberto Arduino; José Ravelino con Compañía Progreso Urbano; Enrique Acquarone con O. Bacigaluz.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Cirilo Maupamé, Ana M. de Echeverry con Cárlos Varelland, test Mariana Bisquey de Mauriz, test Severino Rey Fernandez, test Justa Rodriguez de Donelli, Ramon La Madrid con Conrado Pujol tercería María de Velazco, test Arturo F. Bastos incidente Castro, test Alfonso Hieret, test Amaro Miret Purificacion Gomez de Avellaneda, test José Furest, Josefina Vigaart, Eugenio Danrée con Ramon Rajes, Emilio Lappacher con Federico Baras, test Juan Bautista Blanchet, test José Leandro Fernandez, test Francisco Elzaurdia, test Sandalio Pintado, Antonio Pizano con Elena Mac Eachen, test Enrique Aubert Amalia Farinha con Lucas Urrutia, Ana M. Echevery con Cárlos Varelland, test Antonia Ballesteros, test Filomena Caruana de Morote, Felipe E. y Rey, Rosa Bergalli, conc Rolando de los Campos, Mateo Barros, Juan Rebella con Josefa Lurachi, test José María Vignoli, Felipe y Cármen Miguel con Enrique Cardenas Ocampo, intestado Sinforiano Acosta, test Juan B. Blanchet, Manuel Suarez y Salgado, Francisco S. Fernandez con Rosa Fernandez, Leandro Islas con Domingo Martinez, suc Angel Barreto, test Filomena Caruana de Morote, María Perez de Saenz, test José María La Costa, test Josefina Rodriguez de Mendez, test Severino Reyes Fernandez, test Angela Sanson, suc Juan Bautista Inchauspe con Ricardo Estevan, Rosa Carassale con Cárlos Ansoátegui, suc Gerónimo Monson con la de José Ignacio Suarez, test Adelaida Gimenez y Adela Gomez, test Leon Goyenecha, test José Furest, Honorio Bibet con Cárlos A. Mirotti, Josefa Germino con María Arioni, test Pedro Dominguez Duran, test Antonia Ballesteros, Luis Restano con José Blanco, Barchetti con Antonio Marquez, conc Alfredo Horne Lafitte y Francisco Falcon, suc Inchauspe, Juan Bautista Inchauspe con Ricardo Estevan, test Filomena Caruana de Morote, Felipe E. y Rey, test Sebastian Saetone, test Julian Perez, test Eusebia Senes de Zola.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test María Guinat de Alvarez; suc Félix Organbide; test Inocencia Castilla y Fernandez; Ramon E. Anza con test Juan Dameili; conc necesario Ignacio Bazzano, incidente promovido por Félix Revello; test Juan Bautista Capanni; Juan Irigaray con Juan Martirené. 2; Joaquín G. Traveso con Ramon Palomeque; conc voluntario Pedro Daguerre; suc Estevan Viña, Urbana Hernandez, Isidoro Viña, María Dolores Monfort, Antonia Viña de Armas, Francisco, Bernarda, Esteban y Dionisio Viña; test Felipe Ibañez y Rodriguez; conc necesario Narciso R. Fealer y Ca.; test Sotera Larrosa de Pirez Rodriguez; Benito Iglesias; test Josefa Urtado; suc Gregorio Laplina; test Victoriano Muron; conc Alexander Chiriff, suc de Antonio Viña ... conc voluntario Daniel Silva; test Andrés Apesteguy.

Interlocutorias—Suc. Juan Colombo; test Andrés Apesteguy.

Definitivas—Test Ezequiel Meira.

Julio de Freitas, actuario adjunto.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Test. Ildefonso Pereira; suc. Juan Fontanarosa; test. Manuel Gonzalez; Manuel Figueira; conc. Pablo y Alfredo Margat; Francisca Yens, Francisca Norés de Yens y otra con Adolfo Yens; María Norfes, informacion; conc. Bonifacio Meireles; suc. Pantaleon Gras y Gregorio Pantaleon Gras y Silva; suc. Luis Leblanc; test. Cárlos Salvareza; test. Rafael G. Zipitria; sociedad The Agency Company of Uruguay Limited con José A. Spera; suc. Regina Gazaniga de Agazzi; test. María Luisa Vazquez; suc. Máximo Rivero; suc. Catalina Accinelli de Alberti; Manuel Bonasso con Domingo Costa.

Interlocutorias—Succ. José Colombo y Francisca Saporiti suc Diego de Leon.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Domingo Deliasgue con Juan Aragain; Ant. Rasso con José F. Tomás, 2; Urruti hnos. con Ferrer y Andreher; Piria y Deniscon Juan de Dios Gonzalez; Márcos Leonard con Adolfo del Campo; Remigio Hernandez con Roberto Zúñiga; Staudt y Ca. con Benvenuto Zaffaroni, 2; Ant. Goñi con Rómulo Verga; Remigio Hernandez con Próspero Fighido; Antonio Sabbioni con Benjamin Pereira; José Rayola con el conc. Alberto Arduino; César Falcone con Pascual Guarino.

Interlocutorias—Enrique Vidal y Ca. con P. M. Estevez; J. Pio Franco con Fco. Brancato; Ambrosio Chiaoeri con Caprile.

Definitivas—Ant. Gorri con Carmelo Verga.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Junta Económico Administrativa de Montevideo con Tranvía Montevideo; Ernesto Crespi y Ca. con Bevilacqua y Facchelli; Pedro Rosa y Justina Sobri con Eduardo Carbone, 3; Junta Económico Administrativa de Montevideo con Nuevo Tranvía de Montevideo; Banco Nacional con Nicolás Cosentino; Ricardo Acosta con Antonio M. Pittaluga; Ponce y Montero con Vicente Scalli; Ernesto Crespi y Ca. con Bevilacqua y Facchelli; Benjamin Gras y Ca. con Francisco Azarola y Azanza, concurso de la compañía Nuevo Tranvía de Montevideo; Dos Lambiaso; compañía La Sud América con Américo Bavio; Luis Giacomo, moratoria; oficio del Juzgado Letrado Departamental de Artigas referente al Registro Público de Comercio, 2; Pablo Rovira con Víctor Las Casas.

Interlocutorias—Luis G. Bürmester con Antonio Manzanedo; Providencia reservada 1.

Cárlos E. Barros, Actuario.

Cultivo de la Belleza

SEÑORA!!

¿*Quiere usted ser hermosa?* Use con constancia y método.

Almendrina de la D. W. de BRUNETTI para blanquear y suavizar el cútis del rostro y las manos. No tiene rivales.

Crema Almendrina de la Dra. D. Wilckinson de Brunetti, blanquea y suaviza el cútis, su uso evita y cura las paspaduras del cútis y de los labios, producidas por efecto de la humedad, viento, frío, etc.

Crema Hadaica de Avellanas de la Dra D. Wilckinson de Brunetti, elimina del cútis toda contaminacion polvorienta y suciedad, evitando así la formacion, de puntos negros, barritos, granos, manchas, pecas, etc.

Pasta Patafieu de la Dra D. Wilckinson de Brunetti, para sonrosar las mejillas y los labios. Usada con discrecion, dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una expresion de viveza incomparable.

Es preparada únicamente con vegetales.

Polvos medicados y polvos especiales para tollet de la Dra. D. W. de BRUNETTI, dán al cútis suavidad y lo conservan.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal: Moreno 1750, y en *Montevideo*: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 207,** y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:
Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Beisso y C.ª, 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó.
Del Romano, de Raveca y Cranwell, Sarandí 375.
Cranwell, 25 de Mayo 215.
Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 201.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110
Guillemette, 25 de Mayo 410
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Archacaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 503.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 163.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Ollitaguerre, Plaza Cagancha 42
Larrarte, 18 de Julio 356.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 338 esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Lóndres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 339.
Juan C. Silcoht, Maldonado 107 y Arapey 303-305.
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortora, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda La Nueva Inglesa, de L. Martini y Ca, 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se **remite gratis** á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy sábado 17 de Marzo, se representarán las siguientes secciones: 1.ª La marcha de Cádiz, 2.ª Receta infalible, 3.ª El último chulo y 4.ª La leyenda del monje.

Teatro Stella d'Italia—Compañía de zarzuela española—Hoy sábado 17 de Marzo—Se representará la zarzuela en 4 actos: Los Madgyares.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

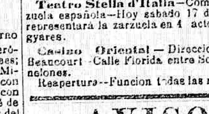

HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-prm

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

SEGUNDA SERIE

5.ª amortizacion

Fondo amortizante . . . . $ 11.654 64

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo	Valor efectivo
$ 5.000.00	S. R. Zabalúa	63.50	$ 3.175 00
» 6.700.00	J. E. De Simoni	63.63	» 4.263.21
» 6 600.00	J. Pelfort y Puig	63.67	» 4.202.22
$ 18.300.00			$ 11.640.43
Saldo para el próximo servicio			» 14.21
			$ 11.654.64

Montevideo, Marzo 16 de 1900.

Miguel V. Martinez. Director.

705-mz.17.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 16 de 1900.—Llámase á propuestas, para la adquisicion de (200) dos cientos banderas nacionales de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que existen en esta Secretaría, los cuales podrán ser consultados por los interesados, todos los días hábiles desde las 12 m. hasta las 4 y 30 p. m.

Dichas propuestas serán admitidas en Secretaría hasta el dia 22 del corriente á las 2 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran á ese acto.

No se admitirá ninguna propuesta que no venga en el sellado de ley.—*El secretario general.*

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público, la apertura de la sucesion de don Juan Francisco Villar, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó herederos del mismo por cualquier otro concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 755-ab.2.

José B. Gomensoro

De muebles—Porcelanas, cristalería, cubiertos Christofle, alfombras, cortinados y demás objetos de la casa calle Juncal núm. 97 entre 25 de Mayo y Rincon.

EL LÚNES 19 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles y enseres de esta casa, cuyo detalle es:

SALA—1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas con fundas, 1 sofá de centro, 4 sillas doradas, 4 cortinados con galerías y cenefas, 1 alfombra de tripe, 2 cuadros grabados, 2 rinconeras, 1 mesa incrustada, 2 jardineras, 1 araña de gas de 8 luces, etc. etc.

ANTE-SALA—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en reps de seda con sus fundas, 2 cortinados con galerías, cenefas, etc., 1 araña á gas de 3 luces, 2 brazos id, 1 espejo, 1 alfombra, 2 jarrones, 1 mesa, etc.

COMEDOR—1 aparador con mármol y espejo, 1 mesa, 12 sillas esterilla, 1 sofá, 1 araña á gas, 1 servicio de porcelana francesa, 1 juego de cubiertos Christofle, 1 aceitera id, bandejas de plata, 1 servicio de cristal, reverbero de platina, candelabros, timbre, cuadros, etc.

DORMITORIOS—Roperos, cómodas, lavatorios, sillas, camas, mesitas, cortinados, 1 secreter, percheras.

Ademas—Escritorio, mesas de pino, sillas, baño, escalera, etc. etc.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

NOTA—La casa se alquila. 796-mz.17.

José B. Gomensoro

De ferretería surtida—Cabo alquitranado y cristalería—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL MARTES 20 de Marzo á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de gran cantidad de artículos de ferretería y bazar, detallándose, bulo para mesas, pasadores metal blanco, frenos, mechas para lámparas, mantequeras de vidrio, un gran surtido de cristalería, varios rollos cabo alquitranado de varias medidas.

Al mismo tiempo—30 docenas lámparas veladoras de vidrio, 20 docenas botellas con vaso y plato de vidrio, centros, conchas, pulverizadores, platos de vidrio, etc.

El detalle se dará en los carteles.

Venta al contado. Exijo garantía á todo comprador. 797-mz 17

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—Vacas lecheras con cria—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m. Por mandato del señor Juez L. Departamental de Canelones, doctor don Ramon Montero Paullier, en los autos de don Francisco N. Bastrari con Julio Dourá por cobro de pesos, venderemos al mejor postor 3 espléndidas vacas lecheras con cria. 793-mz.17.

Eastman y Lauz

EL MIÉRCOLES 21 del corriente á las 12 1/2 p. m., rematarán por conclusion de negocio, todos los saldos de existencias de la Pinturería y Bazar establecido en la calle Colonia núm. 321 y 22a, incluso los armazones, mostradores, vidrieras, etc. Se pide garantía á todo comprador. No faltar.

Escritorio de los rematadores Piedras 157. 791-mz.17.

Cardoso y Ayala

De un precioso solarcito de terreno en los Pocitos, el paraje más de moda de los alrededores—Una alhaja—Un lote magnífico para construir un chalet que está en él casi terminado 304.50 mts. cds., equivalentes á 412.65 v. c.

El DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en el lugar de su ubicacion y á la mayor oferta, este precioso lote de terreno que tiene 10 m 50 cts de frente á la calle Pietromica, barrio Victorio Manuel y 30 mts de fondo más ó menos al S. E. por donde linda con el solar 30.

Hay en él, edificio que solo falta techar y gran verja de hierro sobre el susodicho frente.

Títulos de primer órden que están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escritura por cuenta del comprador y 10 o/o de su oferta como garantía de su compra.

Más datos, calle Treinta y Tres núm. 144.

791-mz.17

Cipriano C. Silva

Remate de 65 sacos garbanzos españoles clase superior y en perfecto estado.

EL MARTES 20 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado en lotes á la vista, lo siguiente:

65 sacos garbanzos españoles clase superior y en perfecto estado. 792-mz.17.

NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata — PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del **Dr CRONIER** [illegible] — En MONTEVIDEO: Farmacia y Drog. del SOL.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1:000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

¡TASA DE INTERESES!

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso 1 o/o
» » » 30 » » 2 »
» » » 60 » » 3 »
» plazo fijo 3 meses . . 3 »
» » » 6 » . . 4 »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

perm.

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE LIQUIDACION

16ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:
Saldo del servicio anterior . . . . . $ 14 51
4 % anual s/ . . . $ 2.411.924 21 » 24.119 24
1 % id (días) s/. . . » 7.000 00 » 23 77
Emitido . . . . . $ 2.418.924 24
Intereses de 6 % anual sobre pesos 1:410.030.80 amortizados . . . . » 21.609 75

Comision Liquidadora del Banco Nacional

Sus entregas en efectivo. . . . » 1.000 00

Depósitos Judiciales

Importe líquido de comisiones percibidas 835 25
$ 47.007 52

El 17 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de cuarenta y siete mil seis cientos siete pesos y cincuenta y dos centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas, y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, los que deberán contener adheridos los cupones respectivos del 17.° trimestre.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Marzo 14 de 1900.

Miguel V. Martinez, Director.

703-mz 17.

Ferro-carril Central del Uruguay

FIESTAS EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO 18 DE MARZO DE 1900

Pasajes de ida y vuelta

Estaciones	Hora de salida	1.ª CLASE	2.ª CLASE
Central	8 00 a. m.	$ 0.70	$ 0.50
Yatay	8 12 »	—	—
Sayago	8 20 »	—	—
Colon	8.25 »	—	—

El tren de regreso partirá de Santa Lucía á las 7 p. m.

Por mas informes dirigirse á la Administracion.—Montevideo, Marzo 2 de 1900. mz 18.

JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de hacienda y frutos del país; de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante los poderes públicos del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.

Escritorio: Ciudad de la Colonia: 225-ab.3

A LOS ESTANCIEROS DE LA REPÚBLICA

El martillero señor José L. Laugarou contando con la cooperacion de los estancieros señores José María Rodriguez, Luis Ignacio García, Ladislao Correa, Silverio Pereyra é hijos, Camilo Rodriguez, Medardo Rodriguez, Juan José Martinez, Faustino Cuadra y Gonzalez Moreno y Moliner, Félix Buxareo y Baldomero Taboas ha decidido efectuar una gran feria de ganados en la Tablada, el mes de Abril del año próximo, como ser novillos para la exportacion y abasto y saladero, vacas para saladero y abasto y capones.

Siendo el objeto de la presente feria tratar de hacer conocer y dar salida de la manera más práctica y directa á los excelentes ganados con que cuenta nuestra campaña, no dudamos que todos los estancieros que se hallen en condiciones de poder presentar ganados buenos y gordos, se apresurarán á corresponder á esta idea y dar impulso á es iniciativa.

Para informes y datos, dirigirse al escritorio de dicho señor, Cerrito 187, Montevideo. 758-mz.18.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS **RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª**

Inventores del sistema **Remontoir** y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

ANTIGUA FÁBRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 326 Á 340

MONTEVIDEO

ANALISIS (núm 1330) practicado en una muestra, remitida por los señores Milano y C.ª cuya etiqueta dice:

LICOR MANZANILLA

	por %
Materias extractivas	11.3000
Id fijas	0.1880
Id reductoras	3.2200
Alcohol en volumen	35.0000
Id corresp. á Cartier	15 6300
Clase de alcohol	Buena
Acidez en Ac. Tart.	0 0825
Materia colorante	Natural
Antisépticos	No
Metales tóxicos	No

Resultado: Un producto de esmerada preparacion y que puede usarse ya como bebida de recreo, así como por sus condiciones carminativa y estomacal. No contiene materia alguna nociva á la salud.

José L. Cossio.

Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

467-mz.17-2ed-3.ªpág.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica "Uruguaya de Alpargatas"

De conformidad con lo preceptuado por el art. 12 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que debe tener lugar el dia 21 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle Piedras núm. 181.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*El Secretario.* 732-mz.20

En las enfermedades del **HIGADO** la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los países cálidos. Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy **BOLDO-VERNE** Elixir de Boldo-Verne. Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia) Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

PAPEL BLANCO

En esta imprenta se vende papel blanco para envolver, á precio muy reducido.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor y al detalle, situado en la calle Mercedes número 102 esquina á la de Convencion de esta ciudad, á favor de don Juan Bautista Traverso. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco días contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Juan Cabiro.* 738Mzo.17

Al comercio Avisamos al comercio que segun escritura fecha 8 del corriente ante el escribano don José Duran y Vidal, hemos, de comun y amistoso acuerdo disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de TARANCO y Cc. y formando otra nueva compañía para continuar los mismos negocios con igual denominacion, quedando á su cargo el activo y pasivo de la sociedad disuelta. Componen la nueva compañía, don Félix Ortiz de Taranco, don Pedro Sanchez y don Hermenegildo Ortiz de Taranco, como socios responsables, y don José Ortiz de Taranco, en calidad de socio comanditario.—*Taranco y Co.* 701-mz.17

Al público y al comercio Hago saber al público en general y comercio en particular, que en escrituras de esta fecha autorizadas por mí, quedó disuelta la sociedad comercial Nicolás Storace y Hno., continuando el giro de la misma una nueva firma titulada Storace y C.ª, desde el 1.° de Enero último.—Montevideo, Marzo 2 de 1900.—*Ignacio Etchart,* escribano público. 679-mz 18.

Corredores Se necesitan Ituzaingó 145 (altos). 771-mz.17.

La Acumulativa En el sorteo correspondiente al mes de Marzo han sido agraciados los títulos números 821 y 1439.—*A. de La Lent,* agente. Ituzaingó núm. 115. 782-mz 18.

Fonda Se vende la antigua Fonda Vichy sita en la Avenida Rondeau núm. 308 tiene buena clientela y su dueño se propone darla en buenas condiciones. Para tratar ocurrir á la misma. 683-mz.18.

Enseñanza comercial En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés.—L. Delpech, Wahington 69a. 132-mz. 18.

El sábado, domingo y lúnes—Gran exposicion y venta de uvas de mesa las mas selectas. Canastillas especiales á 2 pesos.

Piano en venta Un lindo piano francés Pleyer, una biblioteca de nogal, un lindo juego chinesco para té y varios otros muebles, todo con poco uso, que se vende por ausentarse del país. Para tratar ocurrir avenida Rondeau núm. 6, palacio Golorons Los martes y viernes de 7 á 10 a. m. y todos los días de 6 á 8 p. m. 481-mz.18

ABOQUINES—Hay en venta en la Barraca Fénix (antiguos corrales de Abasto, de Bella Vista), como tambien una gran cantidad de piedra bruta para empedrados ó cimientos. Para tratar dirigirse Cerrito 138. 736 ab.15

AL COMERCIO—Comunicamos al comercio y á nuestros favorecedores que hemos disuelto por amigable convenio la sociedad de Schnell y Lutz agentes de los negocios del INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO, antigua casa OLIVA Y SCHNELL de esta plaza, la razon social de Lutz SCHULZ Y FERRANDO, formando parte de ella los señores Adolfo Lutz y Rodolfo Schulz de Buenos Aires y el señor Pablo Ferrando de esta—*Lutz, Schulz y Ferrando.*—Montevideo, 1.° de 1900. 587-mz 31

AL COMERCIO—Un jóven de 21 años desea emplearse en una casa mayorista. Conoce teneduría de libros y ha hecho dos viajes al litoral. Da buenas recomendaciones. Dirigirse bajo las iniciales de P. L. P., calle Colon 21. 733 mz.18

AL COMERCIO—Con esta fecha declaro que he vendido al señor don Pablo F. Duarte, todas las existencias de mi casa de comercio en el ramo de restaurant y posada, que corre á mi cargo todos los créditos, tanto activos como pasivos, el que tenga algo que reclamar puede hacerlo en el término de tres días.—Montevideo, Marzo 14 de 1900.—*Secundino Calle* Rio Negro núm. 3 y 24. 770-mz 19

AL COMERCIO—El que suscribe participa haber vendido á los señores E. Goyenechea y Reyes, la casa de comercio en el ramo de confitería, café y billar denominada «La Ceres» situada en la calle 25 de Mayo núm. 229. El que se considere con derecho alguno reclame se presentará en el término de cinco días, pasado dicho plazo no se hará reclamo alguno.—*Manuel Abreu.* 743-mz.29

AGUA BUENO—Para peluqueros y barberos. Perfumes SAN LUIS, PARIS. Recomendado para servicio de SALON. LOCION VEGETAL en botellas de litro, docena pesos 6.00. POLVOS DIVA en botellas de litro, docena ps. 10 00. Polvos en cajas tres kilo ps. 1.20. POLVOS NUEVOS AZAROS perfumados, kilo ps. 0.70.—ENTRACTOS FINOS varios ...

AGUA BUENO—Aguas de COLONIA SAN LUIS, París. Se recomienda á todas las personas que hagan uso del AGUA DE COLONIA MARAVILLOSA. En segundo término, el Agua de Colonia Marca ...

BOTICA EN VENTA—Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica ... Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol. 101-ab.3

COBRANZA DE CARNES SALES—Avisa á sus relaciones ... comision y compostura de todo clase de quebrados en ... Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 41. 781-mz 17

DINERO SOBRE HIPOTECA—Se da dinero cualquier cantidad sobre hipoteca ... Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 30. 245-prm

EL SÁBADO, DOMINGO Y LÚNES—Gran exposicion y venta de uvas de mesa las mas selectas. Canastillas especiales á 2 pesos.

INSTITUTRIZ—Se precisa una señorita francesa para dar una clase de 2 horas por día en una familia. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Calle Salto 67. 791 mz 26

INSTITUTRIZ—Se necesita una institutriz que sepa francés y castellano, sería preferible si además supiese inglés ... Dirigirse ... Florida ...

LOS SORDO-MUDOS—Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 463. 491-perm.

LA PARISIENNE—Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba ...

MUEBLERÍA Y TAPICERÍA DE PARIS—De Angel Pagnotti—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general ... Calle 25 de Mayo 181—Montevideo—Teléfono De Montevideo 1... 673-perm.

MUEBLERÍA Y TAPICERÍA—De Juan Brug, 18 de Julio 41—Últimas novedades—Ventas por mayor y menor ... Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314 perm.

NUEVA FOTOGRAFÍA—En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un gran establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva ... 481-prm.

NICHO—En la Sociedad de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228 se venden 2 nichos números 521 y 522 que ... Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 521-p.

OCASION EXCEPCIONAL—Se vende una buena casa situada en la calle Lavalleja núm. 25 y 27 ... Ocurrir Cuareim 201. 750-mz. 24.

PIANO STEINWAY—De concierto, 3/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí, núm. 173. 694-ab.2.

SE ALQUILA una casa baja. A propósito para tienda, café ó almacen ... Para verla 25 de Mayo 58 ...

SE ALQUILA una hermosa casa situada en la calle Soriano núm. 99. La llave está en el núm. 99a. 661-mz.17

SE VENDE un campo situado en el departamento de Maldonado 8.ª seccion, Pan de Azúcar, compuesto de 300 cuadras ... Para tratar en Minas, calle 25 de Mayo, núm 39. 740-ab.9

VIÑEDO Á MEDIAS—Se necesita una familia entendida y que tenga buenas referencias ... Ocurrir calle Miguelete 330 hasta las 9 de la mañana. 519-mz 22

VOLANTA—Nueva y bien construida en un pelo, para uno ó dos caballos. Se vende. Darán razon 25 de Mayo 383. 549-mz 22

ESOS DESVELOS

Se Deben a Desarreglos del Sistema Nervioso.

El sueño es una de las necesidades más importantes de la vida. Hay centenares de personas que recobrarian su salud por completo si pudieran tener en el sueño el descanso que requiere el cuerpo.

Cuando se duerme mal ó el sueño es agitado, con pesadillas; cuando al despertar en lugar de sentirse el cuerpo descansado y el espíritu dispuesto para los trabajos del día, se siente estropeado, abatido, letárgico, conviene tener en cuenta que los nervios necesitan nutricion.

Los narcóticos no curan. La medicina ha de ser el mejor de los tónicos.

Píldoras Rosadas Del Dr. Williams, Para Personas Pálidas.

Vaya una Prueba.

San Sebastián, Cantón de Mascota, Estado de Jalisco, República de México.

Distinguidos señores:

Me dirijo á Uds., para participarles que en un punto de nuestra costa llamado Las Peñas contraje una fiebre maligna que en sus accesos me producía insomnio de un carácter tan pertinaz que si lograba conciliar el sueño era cuestion de momentos. Estos males me tenían completamente aburrido, intranquilo y fastidiado. Lejos de ceder á todos los recursos de que me valia me encontraba peor cada día hasta que tomé las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Este gran preparado me curó del todo, hoy duermo perfectamente bien y no hay nada en mí que pueda indicar que he estado enfermo.

Con la más perfecta gratitud por los inmejorables resultados que me han dado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, soy de Uds. atto. S. S.

(Firmado)

JOSÉ MARÍA C. CUEVA.

Miles Curados. Miles Curándose.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

No. 8

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1900

ACTIVO

Deuda de Garantía			$ 3.631.500 00
Propiedades adquiridas			» 6.337 543 83
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun el Registro Público		$ 5.132.900 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D			» 510.002 42
Idem idem idem idem série E			» 33 301 73
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D.	$ 275.856 66		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D.	» 4.653 69	» 280 510 35	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	» 5.863 45		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 14.442 58	» 20.306 03	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 59.101 25	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 5.087 68	
Caja—Existencia en efectivo		» 7.520 51	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 1.070 74	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 341 31	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 183 733 47	
Obligaciones á cobrar		» 18.403 40	
Muebles y útiles		» 4.145 21	
Material de escritorio		» 888 64	
Valores depositados		» 161.900 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 472.759 55	
			$ 11 718 030 08

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 9.391 62
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D	$ 497.512 42		
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D	» 12.490 00	» 510.002 42	
Idem idem urbanas idem, série E	» 11 192 70		
Idem idem rurales idem, série E	» 22.109 03	» 33.301 73	
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.639.300 00		
Idem idem B, idem	» 305 700 00	$ 3 945.000 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 604.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 741.000 00	» 1.345 000 00	» 5.290.000 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 20.300 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 117.312 97
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 17.595 82
Servicio de cupones, séries A, B, C y D. Saldo á pagar			» 21.880 00
Servicio de cupones, série E—saldo á pagar			» 35.664 08
Bonos provisorios			» 216.080 00
Obligaciones á pagar			» 161 800 00
Depositantes de valor s.			» 161 900 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 126 339 00
			$ 11.718 030 08

Montevideo, Marzo 15 de 1900.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente

ALFREDO RODÓ, Contador

784-mz.20.

$ 2.— la caja, $ 1.20 media caja

Millares de testimonios de personas curadas.

Depósito en Buenos Aires, Avenida de Mayo, 1080

"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATE SANZ, calle Yí núm. 303a. perm.2ed-dpm.

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Precios sin competencia

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS, INODOROS — muchas diferentes clases, con ó sin muebles, con ó sin llaves. Los mas modernos.

BAÑOS de lluvia á $ 1.20.

CALENTADORES de agua para baños, etc.

ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, mangas, llaves y cañería, sección básica é infinidad de toda clase de aparatos.

Gran rebaja de precios

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

Consejo Nacional de Higiene. — Ordenanza Núm. 67.—Montevideo, Marzo 15 de 1900.—En vista de los informes oficiales recibidos que comprueban la desaparicion de la peste bubónica en la Asuncion, el Consejo Nacional de Higiene, en uso de sus facultades, Ordena:

Artículo 1º Derógase la ordenanza núm. 32 de fecha 27 de Noviembre de 1899 que impuso observacion sanitaria á las procedencias del puerto de la Asuncion y de los de demás del Paraguay.

Art. 2º Queda subsistente la desinfeccion de los buques y de las ropas de los pasajeros y de los tripulantes.

Art. 3º Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro, presidente.—A. Turenne, secretario.* 788-mz.18.

Direccion General de Aduanas

Se hace saber á los señores exportadores, que por su solucion superior, seguirá rigiendo por un mes más, á contar desde hoy, la actual tarifa de exportacion.—Montevideo, Marzo 15 de 1900.—*La Direccion.* 785-mz.23

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de 300 cojinillos y 300 bajeras de acuerdo con el pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta secretaría é iguales á las muestras que existen á disposicion de los interesados y que han sido elegidos por la comision respectiva nombrada al efecto.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente y serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor é interesados que concurran el dia 17 del corriente á las 3 p. m.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no fueran convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Marzo 12 de 1900. —*La Secretaría.* 751-mz.17

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría por órden superior llama nuevamente á licitacion para la prevision de 500 machetes con su correaje respectivo destinados al uso de las policías urbanas de los departamentos de campaña con arreglo á las siguientes condiciones.

1.º La entrega de los machetes podrá efectuarse á los 3 meses de la aceptacion de la propuesta, haciéndose el pago respectivo una vez recibidos el total de machetes.

2.º Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de 200 $ oro como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva y de que dará cumplimiento á su propuesta. El proponente que una vez aceptada la propuesta se negase á escriturarla ó no diese cumplimiento á ella perderá la referida suma de 200 $.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior las que serán devueltas á los interesados, cuyas propuestas no hayan sido aceptadas por el Poder Ejecutivo. Al proponente cuya oferta fuera aceptada por el Gobierno le será devuelta por el escribano dicha suma una vez que haya dado cumplimiento exacto en todas sus partes á las obligaciones contraidas.

3.º Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente acompañadas de una muestra de los machetes que se ofrecen en venta, y serán abiertas el dia 21 del corriente á las 3 p. m. en esta secretaría en presencia del señor escribano de Gobierno, de los interesados que concurran al acto, y del infrascripto.

4.º El P. E. se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó bien rechazar todas.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Andrés M. Ferrando, oficial mayor.* 750-mz 21

Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuesta para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales con arreglo á las siguientes condiciones:

1.º El arrendamiento del referido Registro será por el término de un año á contar desde el primero de Abril próximo.

2.º El arrendamiento vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comision N. de Caridad el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso *b* del art. 1.º de la ley de 18 de Agosto de 1898.

3.º Las propuestas para el arrendamiento del Registro se presentarán por cantidad fija y determinada, en el sellado respectivo, selladas y lacradas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del Ministerio de Gobierno.

4.º El Registro deberá ser regenteado por un escribano público.

5.º Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de doscientos pesos como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva.

El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6.º El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público, en el acto de escriturársele, la suma de dos mil pesos en títulos de Deuda Pública, que no devengue menos del tres por ciento de interés anual.

7.º El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas conveniente para garantir la percepcion de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—*Andres M. Ferrand, oficial mayor* 629-mzo.20.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion, el empleo de maestro de la escuela de 2.º grado núm. 8 de Constitucion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 1/2 p. m. hasta el 17 del corriente.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*El Secretario General.* mz 17.

Montevideo, Marzo 1.º de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.31.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de las aulas de Anatomía Patológica y Anatomía Topográfica y operaciones.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 9 de Julio del corriente año.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la 2.ª quincena del mencionado mes.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados para su conocimiento.—Montevideo Marzo 9 de 1900.—*Azarola*, secretario general. 715-mz.19.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 388 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cervifio, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demigueli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 3073-mz 24.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Masaferro de Maglio á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Juan J. Peyrallo, actuario.* 787-mz.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Febrero 23 de 1900. — *Justo P. Linares,* escribano público. 590-mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público 569-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante est. juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo,* Escribano público. 509-my.19

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una fraccion de campo con todas las mejoras y montes en ella existentes, compuesta de 788 hectáreas, 4298 centiáreas que linda por el Oeste, Norte y Noroeste con el Rio Negro, por el Este con el arroyo del Sauce y por el Sud donde forma un ángulo saliente en una línea de 1465 metros, que mira al Sud Este con don Claro Santos y en otra línea que mira al Sud-Oeste y tiene 2974 metros con la fraccion adjudicada á don Solano Malcenido. Se previene que se ha fijado como base para la venta la cantidad de 14 $ la hectárea, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por Lorenzo Burghetto, curador del incapaz Pedro A. Barragan, solicitando venia.—Montevideo, Febrero 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 498-mz.18.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Ramirez de Larronde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 463-mz.17

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pascual Guarino, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias, tendrá lugar el dia 2 del entrante á las dos de la tarde.—Montevideo, Marzo 14 de 1900.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 779-mz 23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Cipriano Villalba (hijo) que han sido designados para ejercer las funciones de síndico provisorio á los señores Otero y Ca. ante quien deberán presentar con los justificativos de sus créditos para la lista. —Montevideo, 13 de Marzo de 1900.—*Carlos E. Barros,* actuario. 778 mz 25.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Arnó Viramon para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Carlos E. Barros,* actuario. 754-mz.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Nicolás [illegible] ... adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspas Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V.S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera.*—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 3086-mz.23

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que ante este juzgado y en los autos sucesorios de don José Antonio Otero se ha presentado un escrito del tenor siguiente: — «Señor Juez L. Departamental: Hortensia Adela Parys domiciliada á los efectos legales en la calle del Rincon núm. 47, ante V. S., como mejor proceda, digo: Que con fecha 7 de Diciembre del año próximo pasado, falleció en el Hospital de esta ciudad mi esposo don José Antonio Otero. Segun se vé por la copia del testamento que acompaño he sido instituido heredero de los bienes de dicho finado y en ese carácter ocurro á V. S. solicitando: 1.º Que se ordene la apertura de la testamentaría, se practique inventario solemne de los bienes y se hagan las publicaciones de la ley. 2.º Que se mande agregar la partida de matrimonio que acompaño y 3.º Que habiéndose cometido error al hacerse la inscripcion de la defuncion en el Registro Civil, pues en vez de anotarse el fallecimiento de José Antonio Otero, se suprimió el segundo nombre, anotándose á José Otero, se servirá V. S. ordenar su reforma, y para comprobar dicho error ruego á V. S. quiera admitir la informacion sumaria que intento producir, para cuyo efecto presentaré á la oficina á los testigos don José Otero y Domínguez domiciliado en la calle Colon núm. 159 y don Lorenzo Zabaleta calle Rincon núm. 296 á quienes previas las formalidades legales serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.º Por el conocimiento de la que lo presenta y generales de la ley. 2.º Digan si conocieron á mi esposo, como se llamaba, dónde y cuándo falleció. 3.º Den razon de sus dichos y si lo que declaran es de notoriedad pública. Por tanto á V. S. pido quiera proveer en todo como lo solicito y es justicia, etc.—*Hortensia Adela Parys.*»—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 74 de la ley de Registro de Estado Civil siento el presente que signo y firmo en Montevideo á 21 de Febrero de 1900.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público. 607-ab.1

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Alma Stavenüter de Koch citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título, comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias, acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Alejandro de la Sovera.* 505-mz.21

DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—*Isidro Vidal* 134-mz.18.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 367 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simoné García,* sargento mayor graduado, secretario. 535-my.24

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferro-carril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete—Produce una renta mensual de 200 pesos—Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues su dueño no quiere esperar mejor época, así es que ha decidido quemarla.

La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte á la calle Miguelete núms. 41 á 47, por 23 varas 01 tambien de frente al Este á la Avenida de la Paz; su área 988 varas 780.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 524-fb 21.

José B. Gomensoro

De una buena propiedad con frentes á las calles Ejido núm. 30 y Cerro Largo núm. 312—Venta en la misma.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por reparticion de herederos.

Esta buena propiedad de altos y bajos, en buena posicion y con 2 frentes consta de 11 piezas en los bajos y 4 en los altos, cocinas, letrinas, pozo manantial, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide un área de 259 metros 76 dec.
Es muy conveniente para renta.
El comprador dará 200 $ en garantía.
Puede visitarse 659-mz 7

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1/2 varas por 37 1/2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos—El comprador dará 200 pesos en garantía 755-mz 13.

José B. Gomensoro

De la expléndida casa calle Durazno núm. 168, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo: 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.º patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 06. Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.
La casa puede visitarse. 755-mz.13.

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos.—Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 39 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.º de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 773-mz.15.

José L. Laugarou

EL MARTES 20 de Marzo á las 2 de la tarde. Em mi casa calle Cerrito 187.

De muebles nuevos y usados, arañas de bronce para gas, mesas, escritorios, 1 máquina fotográfica, mármoles, etc. etc.

El martes 20 de Marzo á las 2 de la tarde, procederé al remate, cuyo detalle es el siguiente:

1 juego dormitorio estilo Luis XV de nogal, nuevo escritorio de nogal forma ministro, arañas de bronce para gas, 4 bicicletas nuevas, cocinas de fierro, 1 sierra para calado, juegos de sala, mesas de madera y fierro, barandillas de escritorio con vidrios, 1 máquina para gas acetileno, 1 máquina fotográfica, 1 gigg á 2 remos, estufas de mármol, 3 puertas cancel, mesas, sillas, alfombras.

EN SEGUIDA

Por cuenta y órden del señor Agente de Seguros Nueva Zeland 1 cajon con 46 docenas floreritos y 25 1/6 docenas candeleros vidrio en estado de avería. 777-mz.15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 de la tarde—De una hermosa propiedad sita en la calle Médanos núm. 61 entre La Paz y Orillas del Plata.

El domingo 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad sito en la calle Médanos núm. 61 compuesta de 8 piezas, 2 cocinas, 1 altillo, pileta grande, algibe de 65 pipas, letrina, buen patio, con caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

El terreno mide 11 metros 167 milím. de frente al Este por 21 m. 465 milím. de fondo.

Títulos garantidos. Para informes ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 713-mz 10.

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.

Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares

Este remate se dá por trasladarse la casa proximamente á su nuevo local calle Rincon 242, 244 y 246.

Detalles en los carteles. 727-m.11

Pascual Quartino

DE RICOS ESPEJOS Y CUADROS

En la antigua y acreditada Pinturería de Quirico Ceppi.—Calle 25 de Mayo núm. 335 entre Cámaras é Ituzaingó.

El sábado 17 del corriente á las 8 1/2 de la noche.

Por cuenta y órden de su dueño y por reformas en el local, procederé á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado de: 12 ricos espejos de varias formas y tamaños, gran cantidad de cuadros y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Se pedirá garantía en dinero á todo el que compre.

La entrega se hará al dia siguiente del remate. 757-mz.14.

Eastman y Lauz

Excepcional remate de 2 lotes de terreno, situados en uno de los parajes más importantes de la ciudad nueva, calle del Uruguay entre las de Yaro y Sierra.

Este remate debió verificarse hace 15 dias y fué suspendido á causa del mal tiempo.

Estos terrenos se hallan situados á pocas varas de la calle de Sierra, posicion importentísima, al lado de la capilla y colegio en construccion, rodeados por tranways, en fin algo como para vez se pone en venta.

Tanto los especuladores en terrenos como los que deseen construir una casa en un paraje inmejorable, acudirán sin duda alguna á disputárselos, por cuanto no se les presentará ocasion como ésta.

El dia DOMINGO 18 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate al mejor postor de estos terrenos los que se componen: á 1.o de 12 metros de frente al S. sobre la calle Uruguay por 42 mts 95 cts de fondo al N formando una área superficial de 515.49 (quinientos quince mts. cuarenta cts.) y el 2.o de 18 mts 16 cts de frente al S. sobre la misma calle Uruguay, 15 mts y 7 cts por el E., 42 mts 95 cts al O. y 4 mts 50 cts al N. formando una área superficial de 483.62. (cuatrocientos ochenta y actenta tres, sesenta y dos).

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden.

Por más datos ver á los rematadores, calle Piedras 157. 703-mz.10

Leoncio Millhas

JUDICIAL

De un gran solar en los Pocitos, calle Artigas núm. 41, entre las de Vesubio y Abayubá, lindando con el llamado chalet del señor Tocevent; en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo manantial inagotable de agua potable, arrimo de material y una cantidad de arena dulce, el que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Toso, se va á proceder por el martillero don Leoncio Millhas, asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en los Pocitos, manzana núm. 7 y compuesto de 21 mts. 475 mis de frente al S. O. sobre la calle Artigas y 43 mts 50 cts. de fondo, al N. E., por donde linda con don Pablo Acquarone, por el S. E. con don Juan Tardillo y por el N. E. con don Eduardo Barzone Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 4.622 $ 31 cents. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá oblar el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Marzo 1.º de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Para datos, casa del rematador Rio Negro núm. 313. 608 mz.2

Leoncio Millhas

Del solar esquina calle Colonia núms. 341 y 313 esquina Médanos.

EL VIERNES 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, y en el lugar de su ubicacion, por órden y cuenta del único heredero de la sucesion de don Miguel Michelerena y otros segun consta en el expediente tramitado ante el Juez L. de lo Civil de 1er. turno un solar de terreno y mejoras que contiene, compuesto de 15 metros 09 centímetros de frente al Norte sobre la calle Colonia con fondo al Sud, formando esquina á la de Médanos, donde mide 14 metros 61 centímetros y por el Este, 12 metros 65 centímetros formando un área total de 212 metros 65 centímetros equivalentes á 217 varas 52 centímetros cuadrados

Las mejoras que en dicho solar existen, son: cerco, un techo de fierro galvanizado de 6 metros por 4 milímetros, caño maestro, arrimos, algibe, verada, adoquinado y empedrado; y se encuentra ubicado á 50 metros de la calle 18 de Julio y en el punto mas elevado de la calle Colonia, pasa por su frente el tranvia y siempre está alquilado.

Títulos á satisfaccion del comprador los que estan de manifiesto en la escribanía del señor José G. Requena y García, calle Juncal núm. 171A. La escritura por cuenta del comprador quien oblará á su vez el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Para datos casa del rematador calle Rio Negro núm. 313. 781-mz 16

Cardoso y Ayala

Importante remate de una expléndida fraccion de terreno situada en la villa de la Union, donde hoy nadie vende; terreno de gran altura y magnífico porvenir; venta al mejor postor en un solo lote ó dividido en fracciones segun convenga á los interesados.—54 013.45 metros cuads. ó 73.211.19 vs. cds.—Con 170 metros de frente á la calle Gral. Rondeau, al lado de la Plaza de Toros y de la Estacion del Ferrocarril, cuya via cruza por mitad este magnífico terreno.

El DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor, esta expléndida fraccion de terreno, dividido en solares ó en un solo lote, segun convenga á los compradores. Tiene una extension de 170 metros con frente á la calle General Rondeau y forma esquina con la continuacion de la calle del Plata que dá frente á los solares D E y F.

La via del Ferrocarril á Pando, cruza este importante terreno, sirviendo de límite por los fondos á los solares A B C E y F y teniendo su estacion á 35 metros de ellos. Tiene expléndido pozo-algibe y unas piezas de madera que entran á la venta por muertas.

El plano de este terreno y los títulos de primer órden están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escrituras por cuenta del comprador que oblará el 10 o/o como garantía al aceptarsele su oferta

Más datos: ver á los rematadores calle Treinta y Tres núm. 144. 660-mz.7

Julio R. Alvarez

De 2183 metros 40 centímetros de terreno dividido en seis solares con frente á las calles Primera y Segunda Maturana frente á las quintas de los señores Augusto Morales y J. M. Malthos—A una cuadra de la calle Agraciada, pasando por sus costados los tranvías del Paso del Molino y Norte.—Base de venta 0.60 centésimos metro con empedrados pagos, libre de calles y cercos de material.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al contado los solares arriba indicados siempre que se cubra la base de venta.

Títulos perfectos siendo de cuenta del comprador la escrituracion quien dará en garantía de su oferta la cantidad de cincuenta pesos por cada solar.

Por planos y demás antecedentes, Juncal número 111. 704-mz 19.

Jaime Maeso

Del precioso y nuevo chalet en los Pocitos, frente á la calle Pereira núm. 6, uno de los mas elegantes y mejor construidos de aquella pintoresca localidad. Es imposible encontrar nada mas lindo y cómodo. En su construccion se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Es algo que se precisa visitar para poderlo apreciar en todos sus detalles. Solo así se puede dar uno cuenta de cuanto gusto y comodidad encierra y como hasta en sus mas pequeños detalles, está todo previsto y bien dispuesto. Léanse los siguientes detalles que, en parte, pueden dar una idea de lo que vale y representa aquel hermoso chalet. Venta terminante, al que mas pague, sin reserva alguna, pues hay órden de sacrificarlo por lo que dén. No se quiera esperar épocas mejores que pronto vendrán; por eso hay resolucion firme de vender lo mas pronto que mejor se obtenga.

EL DOMINGO 18 del corriente Marzo á las 5 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por lo que quieran dar este precioso chalet con un lindo vestíbulo sobre el jardin del frente, compuesto de 6 piezas todas con tirantería de hierro y elegantemente pintadas, cuarto de baño con juego de aguas, lavatorio, Water closet, paredes con baldosas. Aquel departamento es todo lo mas moderno que puede ofrecerse. Cocina sistema Muniz con paredes embaldosadas, piletas, carbonera y demás comodidades. Al frente tiene verja de hierro y columnas de material con grandes jarrones. Elegante entrada al jardin la cual dá acceso á la caballeriza y cochera la que ha sido construida con resumideros de acuerdo con las ordenanzas municipales; departamento en alto para peones y depósito de forrajes, escusado para el servicio, manantial, terreno para quinta, etc. La vereda es de portland y baldosas y circunda todo el edificio. La construccion de este chalet es de altos, sólida, muy elegante y obedece á la arquitectura francesa (escuela moderna) y ha sido edificado sin economías de ningun género. Las pinturas, el herraje, el maderamen, todo, en fin, es allí selecto de primera clase y no hay un detalle que no disponga el ánimo en favor de él. Su ubicacion es muy pintoresca, al lado de los baños y del tramvia y lindando con los chalets de los señores Tálice, Moreti y otros, y es imposible encontrar allí nada mas lindo y cómodo que esta propiedad.

Su hermosa azotea es una terraza desde la cual se ofrece una perspectiva magnífica. Vayan á verlo aunque mas no sea que por curiosidad, y así podrán admirarlo mas mejor. Al efecto, estará abierto, todos los dias, de 2 á 6 de la tarde. No se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de él. Sobran inquilinos que ofrecen magnífico alquiler; pero se quiere entregar libre.

Títulos de primer órden. El comprador consignará 200 pesos. Para mas informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 705-mz.10.

Jaime Maeso

De varios é importantes solares, chicos y grandes, con frente á la avenida La Paz esq. Gral. Tajes, con adoquinado, cordon, cimiento y cerco pago; frente á la gran casa sistema Monier y distante 1 cuadra de los establecimientos industriales de los señores Peñadés, Dupuy y otros que tanto prestigio é importancia dan á aquella localidad esencialmente progresista. Hay lotes como para fábricas, talleres, y otros chiquitos como para los pequeños capitalistas. Todo para liquidar sin base y en detalle para que todos puedan comprar.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé, uno á uno, este lindo y valioso conjunto de solares con frente á la gran avenida La Paz esq. Gral. Tajes cuyos frentes y fondos son diversos y satisfacen las exigencias tanto del que desee establecer fábricas, talleres, etc., como del que tiene pocos pesos y quiere un lote chiquito.

Recomiendo la valiosa esquina muy conveniente, no tanto por su ubicacion excepcionalmente importante, sino que, por tener buen frente á las dos citadas calles, se puede subdividir en lotes chicos.

Fíjense, señores, que se trata de una localidad llamada á un porvenir perfectamente seguro y en donde se ha vendido la tierra hasta 10 y 15 $ la vara; que aquello es un centro de fábricas y establecimientos industriales y comerciales, donde la tierra irá gradualmente adquiriendo valor, y que hoy se les presenta la ocasion de hacer una pichincha comprando por uno lo que vale y valdrá seis.

Para ver el plano, Ciudadela 83.
Títulos perfectos.
El comprador consignará 50 y 100 $ por cada lote.
Teléfono, las dos compañías. 707-mz.10

Juan A. Capurro

De la linda y cómoda casa calle Caiguá núm. 13 entre Mercedes y Uruguay. Es necesario verla para darse cuenta de su elegante construccion y excelente distribucion.—Al mejor postor.—Remate suspendido el domingo próximo pasado á causa del mal tiempo.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 p. m. procederé á vender la finca arriba indicada cons truida en un terreno de 8 vs de frente por 23 vs. 23 cts. de fondo con 4 piezas de techo de bovedilla y tirantería de hierro, pieza de servicio, cocina, letrina, algibe de 70 pipas, aguas corrientes, expléndido sótano con entrada independiente, donde pueden estivarse cómodamente 100 bordalesas, baño de material en dicho sótano con todo su servicio de aguas, caño maestro empedrado vereda y arrimos todo pago. Hay partes de arrimos á cobrar.

Para visitar la casa dirijase á la calle Uruguay núm. 690.

Títulos perfectos; para varios y más datos ocurrir al rematador, en la calle Sarandí núm 60

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su oferta. 615-mz6

Francisco Piria

A plazos, el 18 de Marzo 71 solares Un edificio grandioso y una casita de material. En el Paso del Molino, con frente á la calle Uruguayana, tramvía á la puerta, empedrado al frente y cercado con pared de material y verja de fierro al frente, lindando con el Campo Euskaro en donde actualmente se efectúan las corridas de toros. Localidad expléndida. Con 200 varas de frente al tramvía. Cada solar es un coche para.

Es una de las quintas más antiguas de Montevideo. Hay magnolias, cuyo tronco no lo abarcan dos hombres. Hay palmeras, hasta de 23 metros de altura. La arboleda las plantas de flores y los árboles frutales con que está materialmente cubierto este terreno, es inmenso.

El que compre un solar puede escoger. Compra un bosque de árboles de gran mérito: compra un expléndido jardin, ó de no, compra un solar con monte frutal de las mejores variedades y viñas de las mejores clases. Sobre cada lote, hay un platal en árboles y flores.

Para darse cuenta de todo eso, hay que ir y verlo, pues bien vale la pena.

Este grupo de expléndidos lotes, lo forma la conocida quinta de don Alfonso Seré.

La gran casa, es todo un expléndido edificio. Actualmente está alquilada en $ 50 mensuales Tiene piezas con cuantas comodidades se deseen. Todos los materiales son de primera calidad piso de pino de tea, pinturas al fresco y empapelados y cielos rasos.

Una expléndida galería al frente sosnida por columnas.

El terreno en que está construida mide 6800 vs. cds. y tiene dos frentes uno á la calle Uruguayana, por donde tiene 40 vs. de frente, empedrado y cercado con pared y verja y gran porton de fierro. Tambien tiene frente á otra calle nueva por donde mide 41 vs.

El jardin y el bosque que van con la casa, es cuanto se puede pedir de bueno y regio.

Tiene un manantial de rica agua inegotable; en fin, cuantas ventajas se deseen—y todo el confort.

Este regio edificio se venderá á pagar.

1000 PESOS AL CONTADO

El restante el comprador lo abonará en 60 mensualidades; es decir, como quien paga un alquiler.

LA OTRA CASA

Es para gente pobre. Tiene un lote de 1000 vs cds, varias piezas, patio, cercol todo de material y un parral magnífico.

Esta casa se venderá á pagar por mensualidades de $ 15.

LOS SOLARES

Frente al tren, con expléndidas quintas y jardines hechos, con el enrejado, se venderán á pagar por mensualidades de 15 $.

Despues vienen los solares interiores, pequeños y grandes.

Los grandes se pagarán por mensualidades de $ 10.

Los regulares 8 $ al mes.
Los pequeños 3, 4, y 5, 6 y 7 al mes.
El que compra un solar puede decir que adquiera una quinta hecha, ó un jardin.
Es necesario no faltar.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo á los 2 1/2 de la tarde, 20 vagones del tranvía del Norte saldrán de la calle Piedras esquina Perez Castellanos.

A las 2 y 40 el gran convoy se detendrá en la esquina Rio Negro y Miguelete, donde podrán tomar el tren los que no quieran tomarlo en el centro.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 752-mz.13.

Juan M. Fauqué

¡Ojo—Herreros, fabricantes de carruajes y albañiles etc!!—Liquidacion por ausentarse su dueño del país.—En la calle Uruguay núm. 610 esq. Gaboto.

EL DOMINGO 18 del corriente á la 1 de la tarde procederé á vender en remate público, dinero de contado en lotes á la vista y sin reclamo, todas las existencias de la acreditada herrería sita en la calle Uruguay núm. 240, á saber: 1 máquina de punzonar grande con volante, varias id chicas, varias máquinas de agujerear, grandes y Chicas, 1 fuelle grande doble arco, 1 tubera de agua con depósito, varias fraguas grandes y chicas, 1 bigornia grande, varios tornos de banco y de mano; un gran surtido de terraza, un gran surtido de moldes, varias barras de pino de distintas medidas, cantidad de herramientas para albañil, varias catracas, 1 puerta de hierro para horno de panadería, zinc en pan y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Á LOS FABRICANTES DE COCHES

Gran cantidad de elásticos nuevos, pincette medio pincette y roulean.

Pido puntualidad, nadie falte pues, se tiene que vender por lo que den.

Exijo seña á todo comprador.

NOTA.—Tambien se vende particularmente. 772-mz.15

A. Victorica y Ca.

Importante remate feria, de animales de campo y 1/2 galpon.—El DOMINGO 25 del corriente. Toros Durham y Hereford 3/4 sangre; potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

El DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), venderemos al mejor postor gran variedad de animales de campo y 1/2 galpon, de primer órden y de establecimientos acreditados, toros Durham y Hereford 3/4 sangre, potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

Por pedidos de local ó para más datos dirijirse al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

El dia 18 del corriente publicaremos los avisos con detalle de la cantidad y clase de los animales que remataremos. 721-mz.11

Cipriano C. Silva

Importante remate de anchoas en salmuera, sapolio, higos de Nápoles y sal refinada.

EL LUNES 19 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

Despachado y al contado lo siguiente:
23 cajones anchoas en sal muera.

EN SEGUIDA EN PERFECTO ESTADO

100 cajones sapolio.
Una partida higos de Nápoles, buena clase.
Id id sal refinada en bolsitas.

AL MISMO TIEMPO

Una partida sidra champagne en 1/1 y 1/2 botellas. 780-mz.16.

Manuel Laens

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El dia lúnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en remate de un solar de terreno, situado en la calle del Uruguay contíguo al terreno que se señala con el núm. 442, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 93, 6.ª seccion judicial de este departamento, compuesto de un área superficial de 166 mts 3 dcts cuad., que se deslindan así: 7 mts, 73 cts de frente al Sud sobre la calle Uruguay contíguo al terreno que se señala con el núm. 442, por 21 mts, 475 mts de fondo al Norte por donde confina con doña Corina F. de Sanchez, por el Este con don Joaquin F. de Neto y por el Oeste con don Francisco Perez. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Marzo 1.o de 1900.—*Juan José Peyrallo,* actuario.

Por informes ocurrir á la casa de remates calle Sarandí núm. 172. 634-mz.4

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antiguo su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente:

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirenè y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 913 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público.

NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 403-fb.16.

Juan Vallaro

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

El JUEVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor.—61473 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras por adentro del boulevard General Artigas.

A las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 espléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuaré á la más alta postura, en 2 únicos lotes, á saber.

1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª)—Compuesta de 42.337 mts c.s. con frente al S. E. sobre camino vecinal, lindando por el N. O. con terrenos de F. Piria y N. Fauqué; por el S. con la sucesion Rescasta; por el E. con la Comp. Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa. Barrio Reus al Norte, está alambrado al frente y costados.

2.ª fraccion—Con 22.136 mts 43 dec., con frente al S. sobre camino vecinal y lindando por el N. E. con terrenos de L. Citterio y Ca., por el N. E. con la Comp. Nacional, por el S. E. con A. Parodi y N. Peixoto, por el S., camino por medio, con la quinta de C. Croker; esta magnífica fraccion está toda alambrada, contiene un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, parral con zarzo de fierro, aljibe y un gran pozo-manantial en el centro del terreno para el riego de los almácigos, etc.

Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.

El Tranvía Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.

Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.

En 1891, fueron vendidas en $ 89 250 y hoy tengo órden de liquidarlos por lo que den.

La venta se efectuará frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote. Por planos é informes, ocúrrase, 25 de Mayo núm. 274.

Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 181, caminando hácia la izquierda unos 40 metros. 721-mz.11

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm 54, entre la calle Uruguayana y la via del Ferro-carril Central del Uruguay—A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tramvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 687 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 31 metros 36 centímetros de fondo formando un área superficial de 338 metros con 91 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 714-mz. 10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta (de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo ó incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo,* actuario.

Por mas datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 649-mz.6.

Francisco Gibbs

El dia juéves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion núm. 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El área del terreno se compone de 12 1/2 v... por 34. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Moreno, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana núm. siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 29 metros 206 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 759-mz.14.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20 67 por hectárea.

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 66 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413 $ 87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Julio de Freitas,* adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz 13

Mendoza Garibay

El día 28 del corriente

Á las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA
DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores areas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

Á media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la City Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, mas solicitada y donde cada dia que pase escasearán, como ya escasean, los que venden.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al muere irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala regiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco dormitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza *fumoir* con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y amplio, tapizado con papel *anaglypta*, cieloraso ramaleado pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterapica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frías, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo más higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo más completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato mas completo que habia en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerias de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales, que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estátua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costo pesos 2.500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio.

Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metro por 22, todo techado de cristales con galería fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso *velarium* que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutadas por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosáico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 21.000 francos en el taller del artista ó sean $ 4.700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2.300 $ como mínimun, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos previa tasacion y á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4.000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.
Por mas datos Zabala 62. 768-mzo.15

Mendoza Garibay

El DOMINGO 1.º de Abril á las 4 de la tarde, La finca más notable del centro de la ciudad, el conocido palacio que fué de don Luis Podestá; hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo; salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta expléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, subsanando así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 86.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; éste ámplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1/4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 o/o anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.
Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.
Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 24 varas de frente por 46 de fondo. ¡Area superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del país.

Oportunamente grandes detalles.

Diez días despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor
Oportunamente detalles. 304-fb 2.